

# EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA

CONSAGRADO Á LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS

FUNDADORES

SEÑORES DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ÁLVARO Y NIETO SERRANO

DIRECTOR

D. MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES: DON RAMON SERRET.—DON CÁRLOS MARÍA CORTEZO.—DON ÁNGEL PULIDO.

Este periódico sale á luz todos los domingos, y consta cada número de 16 págs., ó sean 32 columnas sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 págs., y ademas las portadas é índices

El precio de suscripción á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiéndose que para su pago sólo se admite metálico.

Suscripción en las provincias. — Puede hacerse *preferentemente* por medio de libranzas del Giro Mutuo, por letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y en casa de los comisionados y libreros de provincias.

Aquellos que deseen abonarse y hallen dificultad para satisfacer el importe de la suscripción, sea por la imposibilidad de hallar al pronto medios de hacer el giro, sea por escasez de recursos hasta la época en que realizan su cobranza, podrán hacer el pedido, comprometiéndose á librar la cantidad que adeuden tan pronto como les sea posible.

Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse DENTRO DE LOS DOS MESES que siguen á la falta.

La REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINAS se hallan establecidas en la calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, y están abiertas de nueve á tres todos los días no feriados.

## BIBLIOTECA ESCOGIDA DE «EL SIGLO MÉDICO»

OBRA TERMINADA

ERICHSEN

La Ciencia y el Arte de la Cirugía: cuatro magníficos tomos con cerca de 1.000 grabados intercalados en el texto. Precio para los suscritores, 22 pesetas en Madrid y 24 en provincias. A los no suscritores les cuesta 43 y 45 pesetas respectivamente. En la actualidad tenemos en prensa, y se repartirán á la mayor brevedad posible, las dos siguientes obras:

Politzer.—TRATADO DE ENFERMEDADES DEL OIDO

Strümpell.—TRATADO DE PATOLOGÍA ESPECIAL Y TERAPÉUTICA DE LAS ENFERMEDADES INTERNAS y en preparacion, entre otras que en tiempo oportuno indicaremos, las siguientes:

Hegar y Kaltenbach. — TRATADO DE GINECOLOGÍA OPERATORIA

Bryom-Bramwell.—ENFERMEDADES DE LA MÉDULA ESPINAL

Bartels.—TRATADO DE ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES

Desde hace ocho años publica este periódico una BIBLIOTECA bien traducida y elegantemente impresa de obras extranjeras de notorio mérito. A esta coleccion, que cuesta á los suscritores la mitad del precio ordinario de los libros, sólo pueden suscribirse los que lo están á EL SIGLO MÉDICO.

Los tomos que reparte al año esta BIBLIOTECA forman un total de 2.000 páginas en 8.º mayor y de letra compacta. Estas 2.000 páginas se dividen en tomos más ó menos voluminosos, segun lo consiente lo abultado de las obras, debiendo advertir tambien que no sólo depende el número de tomos del de páginas que cada uno contiene, sino del coste de los grabados y de otro cualquier género de ilustracion que lleve.

No hay comisionados para recibir las suscripciones á la BIBLIOTECA ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse *necesariamente* las suscripciones en las oficinas de EL SIGLO MÉDICO, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó, en último término, sellos de franqueo.

El precio de la suscripción á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscripción se hiciere directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripción abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

La correspondencia, los pedidos, las libranzas, letras y demas documentos de giro se dirigirán á DON RAMON SERRET, APARTADO DE CORREOS NÚMERO 121, MADRID

**\*BRONQUITIS, TOS\***

Catarros Pulmonares  
del PECHO  
RESFRIADOS y Debilidad del Mismo  
TISIS, Asmas

Curacion rapida y cierta por las

**GOTAS  
LIVONIENNES**

Gouttes Livoniennes  
de TROUETTE-PERRET

con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA  
y BALSAMO de TOLU

Este producto infalible para curar  
radicalmente todas las *Enfer-*  
*medades de las Vias respira-*  
*torias*, está recomendado por las  
celebridades medicas como el unico  
eficaz.

Es el unico, que ademas de no  
fatigar el estomago, le fortifica, le  
reconstituye, y despierta el apetito;  
dos gotas por la mañana y por la noche  
triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal :

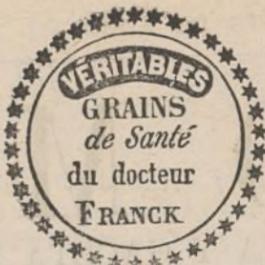
**TROUETTE-PERRET**

PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS

Y en las principales Farmacias.

Exijir el Sello del Gobierno  
francés sobre el frasco para evitar  
las falsificaciones.

En Madrid: Borrell y Miquel, Far-  
macéutico, Caballero de Gracia, 3.—  
Ulzurrun, Droguista, Barrio Nuevo,  
44.—Moreno J. Moreno, Farmacéu-  
tico, calle Mayor, 93.—Melchor Gar-  
cia, Tetuan, 45.—Ruperto de Cha-  
varri, Atocha, 87.



**VERDADEROS GRANOS  
DE SALUD DEL DR. FRANCK**

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO  
la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.  
DOSIS ORDINARIA : 1, 2 Á 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS.  
Exijir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** 4 COLORES  
y la firma A. ROUVIERE en encarnado.  
Paris, F<sup>a</sup> LEROY, 91 r. Petits-Champs, y principales Farm<sup>as</sup> de España.

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.—Medalla Exposicion universal 1878

**PEPTONA CATILLON**

SOLUCION representanda  
tres veces su peso de carne asimilable  
por el recto como por la boca.

Lavativa nutritiva : 2 cucharadas, 125 de agua, 3 gotas de laudano, 0.30 de bicarbonato de sosa.

- POLVOS**..... Peptona pura en estado seco. — 1 cucharada de café representa 50 gr. carne.  
*Volúmen pequeño. Al abrigo de fermentacion. Grandes ventajas para la exportacion.*  
**JARABE**..... Sabor agradable, preferido para la boca. — Una cucharada contiene 30 gr. carne.  
**CHOCOLATE** En TABLILLAS, 20 gr. de carne. — En CROQUETAS, 8 gr. de carne y 0.25 fosfato de cal.  
**ELIXIR**..... Muy agradable. — 1 copita despues de las comidas, en iguales casos que el vino.  
**VINO**..... Complemento útil de la nutricion. — 1 copita contiene 30 gr. carne y fosfatos orgánicos.

Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. — Poderoso Reparador de las fuerzas.  
Enfe medades del Estómago, del Pecho, Diarrea crónica, Anemia, Debilidad de los Niños, Convalecientes, etc.

Los experimentos del S<sup>r</sup> CATILLON, primer preparador de la Peptona, han sido consignados  
en el Bulletin de l'Académie de Médecine y en el Bulletin de Thérapeutique. (Febrero 1880)

PARIS, 23, RUE SAINT-VINCENT-DE-PAUL, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



**CAPSULAS THEVENOT**

PRECIO  
del vidrio  
en Francia

- De **Trementina** y de **Esencia de Trementina**  
contra las **Jaquecas**, las **Afecciones del**  
**higado** y de los **Riñones**.  
De **Eter puro**.....  
contra los **Nervios**, **Dolores** y  
**embarazos del Estómago**.  
De **Aceite de Palma-Christi**.....  
**Laxativas** y **Purgativas**.  
De **Sulfato de Quinina**.....  
contra las **Calenturas intermitentes**

F.	C.
1	50
1	50
1	20
4	>

ABSORBENCIA FACIL

**SIN OLOR NI GUSTO**

**Vino y Jarabe de Dusart**

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

Las investigaciones del Dr DUSART, sobre el fosfato de cal  
hanvenido á demostrar que léjos de ser inactiva esta sal,  
como se suponía, está por el contrario, dotada de propiedades  
fisiológicas y terapéuticas muy notables. Fisiológicamente,  
se combina con las materias azoadas de los alimentos y los  
fija transformándolos en tejidos; de aquí resultan el desarro-  
llo del apetito y el aumento del peso del cuerpo. — Terapéu-  
ticamente, dichas propiedades hacen de él un reconstituyente  
de primera clase.

El **Jarabe** en la medicación de los niños, el **Vino** en  
la de los adultos, en las efecciones del estómago y como  
analépticos, son generalmente admitidos.

**Indicaciones:** Crecimiento, raquitismo, dentición,  
afecciones de los huesos, llagas y fracturas, debilitamiento  
general, tisis, dispepsia, convalecencias. — **Dosis:** 2 á 6  
cucharadas por dia.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las princip. Farmacias.

**Preparaciones de Pepsina**

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris.

Nos conformamos exclusivamente á la formula del Codex francés para extraer  
la pepsina de los estómagos de ciertos animales herbívoros, y preparamos con  
todo el esmero posible este poderoso agente digestivo tan precioso en terapéutica ;  
las importantes contratas hechas con varios mataderos nos permiten atender á  
todos los pedidos por considerables que sean.

Las preparaciones más apreciadas por el cuerpo medical son :  
1<sup>o</sup> Elixir digestivo de pepsina de Grimault preparado con los  
mejores vinos de Lunel y de Frontignan.

Cada cucharada contiene 20 centigramos de pepsina pura.  
2<sup>o</sup> La **Pepsina Grimault**, en polvos que se prescribe á la dosis de un  
gramo, ántes de cada comida, y se toma en la primera cucharada de sopa.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias

## GRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS del Dr GIBERT

(Grajeas de Deuto-Ioduro iodurado de BOUTIGNY-DUHAMEL)

Estas Grajeas corresponden á media cucharada grande de Jarabe y contienen veinte y cinco centigramos de Ioduro de Potasio puro y cinco milligramos de Deuto-Ioduro. Con motivo de su reducido volúmen, son de un empleo cómodo y agradable y no ocasionan náuseas ni asco. De una solubilidad extraordinaria, su absorcion es tan rápida como la del Jarabe.

Precio del Frasco (que representa un Frasco de Jarabe), 5 francos

## GRAJEAS DE IODURO DE POTASIO DE DESLAURIERS

Conteniendo veinte y cinco centigramos de Ioduro de Potasio químicamente puro

Esta dosis facilita el empleo de la sal para las señoras y las criaturas. Además, la experiencia ha demostrado que bajo la forma de Grajeas ó Píldoras el Ioduro de Potasio se tolera mas fácilmente en dosis fraccionadas que en dosis compactas. (Las Grajeas del Dr. Gibert cual las de Deslauriers han de administrarse de preferencia en medio ó al final de las comidas.)

PARIS, Farmacia Boutigny-Duhamel, DESLAURIERS Sucesor  
31, RUE DE CLÉRY Y RUE POISSONNIÈRE, 2

Desconfíese de las numerosas FALSIFICACIONES é IMITACIONES y exíjanse en el sobre las firmas (impresas con tinta encarnada), de GIBERT y de BOUTIGNY ó de DESLAURIERS, y el sello del Gobierno francés.

## Las Grajeas de YODURO de HIERRO y de MANNA

de L. FOUCHER, de Orléans

Se disuelven inmediatamente en el estómago, y no son restringentes.

Deposito : Farmacia BORELL y MIQUEL, Caballero de Gracia, 3.

## SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO

PREPARADA POR DUSART, FARMACÉUTICO EN PARIS

Esta solución, inalterable y de composición constante, se halla exenta de los principios tóxicos é inactivos del Cornezuelo de Centeno y posee el grado máximo de actividad; se emplea en inyecciones hipodérmicas á proximidad del lugar de la hemorragia, á la dosis de 10 á 20 gotas en la hemorragia puerperal la epistaxis incoercible la hemoptisis y en las hemorragias más violentas; su acción positiva y potente, se efectúa al cabo de 4 á 5 minutos; esta solución se emplea interiormente, con éxito, en los mismos casos, especialmente para provocar las contracciones del útero, en dosis de 20 á 25 gotas, vertidas en agua azucarada. La solución está contenida en tubos pequeños que se colocan fácilmente en el estuche del práctico.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## SÁVIA DE PINO MARÍTIMO (Jarabe y Pasta)

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Estos dos productos preparados con la sávia del pino recogida al salir del árbol, posee todas las propiedades balsámicas y resinosas del pino marítimo. Los médicos los recetan generalmente como un pectoral eficaz y agradable en las diversas afecciones de las vías respiratorias. Su acción se manifiesta particularmente en el catarro pulmonar crónico, facilita la expectoración, disminuye la tos haciendo desaparecer en breve los dolores de costado. Procura los mejores resultados en las afecciones catarrales de la vejiga y se prefiere á los jarabes de bálsamo de Tolu, de trementina ó al agua de alquitran.

Depósito, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales Farmacias.

## SANDALO MIDY

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE en PARIS

Empléase con éxito en vez del copaiba y del cubeba.

Es inofensivo, á una alta dosis. — Al cabo de 48 horas su uso proporciona un alivio completo, hallándose reducido el derrame á un goteo seroso, sea cual fuere el color y la abundancia de la secreción.

Su uso no ocasiona ni indigestiones, ni eructos, ni diarrea. El orin no adquiere olor alguno.

En los casos de inflamación de la vejiga obra con rapidez y suprime en uno ó dos días la emisión sanguínea; es de gran utilidad en el catarro crónico.

El Sandalo Midy se toma bajo la forma de cápsulas muy ligeras, redondas y transparentes; es químicamente puro y se toma á la dosis de 10 á 12 cápsulas al día, disminuyendo progresivamente á medida que disminuye el derrame.

Depósito : MIDY, Farmaceutico, 113, Faubourg St-Honoré, en Paris.

# SOLUCION COIRRE

AL

## COLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

**Tísis. — Anemias. — Caquexia. — Escrófulas**  
**Raquitismo. — Inapetencia. — Dispepsia. — Estado nervioso**  
**Asimilacion insuficiente. — Enfermedades de los huesos**

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion de fosfato de cal la más racional, la sola fisiológica, puesto que en el estado natural esta sal no se disuelve sino á favor del ácido clorhídrico de la sustancia gástrica.

Es la sola que reúne los efectos eupépticos del ácido clorhídrico y los reconstituyentes del fosfato de cal, y concurre directamente al mismo objeto.

Es la que bajo el mismo volúmen contiene mayor cantidad de medicamentos (5 gramos de fosfato de cal gelatinoso por cucharada pequeña de solución) el ácido clorhídrico, teniendo sobre el fosfato de cal un gran poder disolvente más considerable que todos los demás ácidos.

Es igualmente la menos ácida.

Es, en fin, la más económica, condicion importantísima para un tratamiento muchas veces largo y duradero.

Mezclada con agua azucarada, agua y vino, no tiene absolutamente gusto alguno, de suerte que los enfermos no se cansan de ella.

Tomada al momento de las comidas, como así debe hacerse, favorece la digestion muy sensiblemente.

*Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada frasco el sello del GOBIERNO FRANCES.*

— Se vende en las principales farmacias —

Elaboracion y venta al por mayor: 79, rue du Cherche-Midi, París.

### PAPEL MATA-MOSCAS DAUBIN

*Autorizado. — Sin peligro para las personas ni los animales domésticos*

**GARANTIDO SIN VENENO**

El Papel Daubin destruye instantáneamente: **Moscas, Mosquitos, Avispas, Mariposas y otros insectos nocivos.**

Venta al por mayor: Bourgeois, 20, rue de Seine à IVRY, près Paris (France)  
 En España, en todas las Droguerías y Farmacias.

### Vino Baudon

Antimonio Fosfatado

**TONICO RECONSTITUYENTE**

Superior al aceite de hígado de bacalao. La union del antimonio y del bifosfato de cal da á este producto un poder escepcional para combatir: *Afecciones pulmonares, Bronquitis, Tísis, Anemia, Raquitismo, Escrófula, etc.* Excelente durante el Embarazo y la lactancia.

Exposition Universelle  
1878

Mencion Honorifica  
MEDALLA DE PLATA



Exposition Internationale  
1875

Deposito: Casa BAUDON, 12, rue Charles-V, PARIS  
 Madrid: ALCARAZ y GARCIA, Tétuan, 15, Principal, y en las buenas Farmacias.

*Inapetencia, Convalecencia, Anemia, Consuncion, Dolores de Estómago y de los Intestinos*

### VINO DEFRESNE A LA PEPTONA

No solo contiene los principios solubles, de la carne, sino la propia fibra muscular que se encuentra fluidificada, cocida y heche asimilable. — Dosis: Media copa despues de comer.

### PEPTONA DEFRESNE

La primera admitida, despues de analisis hecha en los Hospitales de Paris  
 PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

25 O/O Peptona, sea 4 O/O Azoe; 0,69 Acido Fosfórico  
 Hierro y Bases Alc. terr. 0.71

Analisis relatadas en el *Boletin de Terapéutica*, 15 de Marzo, y *Tribune médicale*, 20 de Marzo de 1881

DOSIS: de dos á cuatro cucharadas diarias en agua tibia y salada.  
 Para sostener la curacion 8 cucharadas.

**POLVOS, ENVOLTURAS, ELIXIR, CHOCOLATE con PEPTONA, etc.**  
**DEFRESNE, AUTOR de la PANCREÁTINA, PARIS, y en todas las Farmacias.**

# EL SIGLO MÉDICO



## RESUMEN

**Boletín de la semana:** Consideraciones sobre la epidemia. — La cuestión Ferran. — Sociedad Española de Higiene. = **Sección de Madrid:** Lo que verán desde fuera. — La linfa vacuna de los revacunados. = **Sección profesional:** Recuerdo triste: consejo sin pedirlo. = **Prensa médica:** *Nacional:* I. El cólera y la profilaxia Ferran. — *Extranjera:* II. Cocaína peruviana. — III. Tratamiento mecánico de la sordera. — IV. Nuevas investigaciones sobre el bacilo vírgula del cólera. — V. La tripsina empleada para disolver las falsas membranas diftéricas. = **Sección oficial:** Ministerio de Gracia y Justicia. — Ministerio de la Gobernación. = **Variedades:** Recortes y noticias sobre el cólera. = **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid. — Gaceta de epidemias. = **Crónica.** = **Folleto.**

## BOLETIN DE LA SEMANA

CONSIDERACIONES SOBRE LA EPIDEMIA. — LA CUESTION FERRAN. — SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

A excepción de la parte N. y NO. de España, todo el resto de nuestro país se encuentra invadido por el cólera. Los que aseguraban en el año pasado que esto no era cólera sino intermitentes coleriformes, y los que en el año actual lo han sostenido todavía, habrán comprendido á estas fechas cuán falible es la inteligencia humana, y qué lastimosamente se equivocan los sabios que se lanzan á discurrir sobre motivos de epidemias ni más ni menos que si se tratara de contar peras ó medir suelos. A bien que estos desengaños no bastan, y todavía, lo mismo en los círculos médicos que en las columnas de la prensa, salen de vez en cuando eminencias

## FOLLETIN

HECHOS NUEVOS... Y ARGUMENTOS VIEJOS (1)

Al de la Aldea

Por Madrid. — Caminito de

LAS BATUECAS

¿Quién le ha dicho á Ud., señor médico de aldea, que yo vaya á *suplantar* las obras de esa quebradiza y quisquillosa entidad vital? ¿Quién podría mantener tesis semejante fuera de la ilustre Universidad, de la cual es *Rector magnificus* el maestro Esquerdo (2)? ¿Es acaso, maliciosillo colega, *suplantar* á la circulación estudiarla artificialmente mediante el *schema* de Weber? ¿Es *suplantar* nuestro estómago digerir sustancias alimenticias en una retorta? Pues lo mismo

(1) Véase el número 1.648.

(2) Recapacite Ud. un momento que va dejando ver una como *mania* de llamar locos á los demás. ¿No acaba Ud. de decir, aunque no muy oportunamente, que el *más eres tú* no es una razón?

médicas formulando juicios que nos ponen en la duda de si se dan á publicarlos por el gusto de errar, ó porque la actual epidemia tiene el extraño don de poner á prueba la pericia y la discreción de las más afamadas celebridades; pues, á partir de aquel famoso error de Fauvel apenas el cólera se inició en Tolon, hasta las fumigaciones impuestas por el Dr. Ta-boada y compañía para los que osen dirigirse al Real Sitio de San Ildefonso, ¡cuánta bendita ligereza (ya que naturales respetos nos contengan de llamarlo de otro modo) se leen, se oyen y se observan!

Pero sigamos: el cólera en Madrid aumenta; cuando los registros publicados en los periódicos noticieros nos refieren 44 y más invasiones en un día, no se necesita ser muy lince para comprender que sobre esa cifra se puede sumar un tercio más de ocultaciones que á los médicos particulares imponen sus clientes, porque no hay familia de mediana dignidad á quien no subleve esa celebridad de dar la filiación de algún pariente como caso epidémico, desde la *Gaceta* abajo, en todos los periódicos de más circulación, y luego recibir la cuadrilla de desinfectadores y el aislamiento consiguiente, y la vigilancia con parejas y demás calamidades, que hacen se pregunten esos infelices: ¿qué pecado habremos cometido nosotros para que nos castiguen

*suplanto* yo á la vida con mis preparaciones microscópicas No, mi caro objetante; á ese paso toda la Ciencia moderna pretendería suplantar á la naturaleza en que se inspira (1). ¿No es natural quizá que la inteligencia humana concluya por medio del arte (copia, las más veces, del natural mismo) los hechos que la realidad le depara? ¿Es *antinatural* que al antiquísimo pulso *nasal*, hipotéticamente percibido por la mano del maestro, reemplace el pulso esfigmográfico? ¿Es *preternatural* que al oído sustituya el estetoscopio? Pues sepa quien tal piense que el estetoscopio es la continuación de nuestro oído; sepa que el sabio, descubriendo la navegación aérea ó la submarina, es tan espontáneo como el pájaro, del cual debe imitarla, y el pez, que mucho ántes que aquél la descubriera; sepa que el progreso, artificial á primera vista porque supone un esfuerzo, es una función tan necesaria de la humanidad como el desarrollo encefálico lo es al organismo individual, que no menos esfuerzo precisa en su trabajoso crecimiento; sepa que el fonógrafo es tan extranatural como el cerebro, en el cual se graban sonidos é imágenes, y que la batería eléctrica es tan artificial como la pila fisiológica.

(1) Se defiende Ud. del cargo de querer suplantar la vida, como el materialista se ha defendido siempre del cargo de ateísmo: por falta de lógica ó de valor. ¿No quiere Ud. suplantar la vida con los procedimientos físico-químicos? Pues quiere al menos poner, en lugar de una ley de la vida, una ley físico-química. El concepto es el mismo: no riñamos por palabras.

juntos el cólera y el Gobierno? Si el Gobierno hubiese tomado estas disposiciones con más acierto, y se cuidara de apurar su intervencion donde la miseria la haga precisa, y en cambio tratase á las familias pudientes con otras prácticas, es seguro que podríamos saber de una manera más exacta la extension del mal en Madrid, del cual no sabemos más sino que anda diseminado por todas partes, y se atreve ya con personas de todas las clases sociales.

Ante este hecho ocurre preguntar: ¿Se limitará el cólera á proseguir así sus efectos, ó dará al fin ese estallido que nosotros expresamos con la palabra algidez de una epidemia? Algunos aseguran que no sobrevendrá esto último. Dios los oiga, pero nosotros no ponemos cinco céntimos por este juicio.

Las precauciones que se van tomando no son, ni muy diligentes por su actividad, ni abundantes por su número. Confiamos demasiado en que el mal no pasará á mayores, y es de temer sobrevenga un espantoso conflicto si algun día se presentan 600, 800 ó 1.000 invasiones.

Por de pronto, la supersticion del pueblo mirando á los médicos como envenenadores, ha motivado ya el que muchas personas perezcan sin asistencia facultativa, y el que los profesores rehuyan ciertas visitas ó se limiten á desempeñar un papel expectante. ¡Así empieza: veremos luégo cómo acaba!

\* \* \*

La salida del Dr. Ferran á los pueblos de la provincia de Teruel acompañado de la nueva Comision

gica del *Torpillus*, que vive en nuestros ríos (1). Por eso la moderna Ciencia no sabe prescindir de la naturaleza, y, léjos de zaherirla, la mima y adula por mejor seducirla y sorprenderla (2). Por ello mismo, si descabellado propósito de creaciones artificiales hubiera sido el que Ud. me cuelga, no en mis días apellidara *morfógenos* á tan inocentes engendros mecánicos; pusiéralos bonitamente *biógenos*, en limpísimo vocablo, y creo no fuera poco decir, ó, mejor todavía, poco soñar (3). Comprendo, por otra parte, las apetitosas y culinarias razones que le asisten al preferir estudiar la vida en un criadero, y más si éste es de ostras, allá en Arcachon ú Ostende, ó en las playas de Galicia; lo que no comprendo es que, por llamar *natural* á lo *sencillo*, y olvidar que nada hay más artístico ni complejo que un organismo, prefiera Ud. la Ciencia que examina empíricamente la contraccion muscular á la Ciencia que, inventando el miógrafo, completa, mediante la inteligencia humana, la obra de la inteligencia ó sabiduría universal, tan admirable y semejante á aquélla; lo que no comprendo es que Ud. prefiera la primitiva observacion, que acusa un fenómeno, á la experimentacion, que muestra sus altísimas leyes (4); y lo que entiendo ménos es que, segun

(1) Gracias, señor elefante. Ya procuraré aprender todo lo que Ud. me quiera enseñar.

(2) ¿Habrá picardía?

(3) Si hubiera Ud. sido tan modesto en sus conclusiones, nos hubiéramos ahorrado esta polémica.

(4) ¿De dónde saca Ud. que yo prefiera ni posponga la

que ha de presenciár sus inoculaciones y ha de informar sobre los resultados de esta nueva experimentacion, no ha producido efecto alguno; los pueblos se han negado á ser tratados como *conejillos de Indias*. Este fracaso era de esperar teniendo en cuenta la provincia que se le designó para escoger pueblos, de la cual decía su gobernador no hace mucho, en telegrama dirigido al ministro de la Gobernacion y publicado por algunos periódicos, que allí no encontraría prosélitos el Dr. Ferran, y teniendo en cuenta además la nauseabunda campaña emprendida por algunos diarios, que excitaban á los pueblos para que se volvieran contra los propagadores del cólera.

Este hecho brutal, más imperdonable que el salvajismo de las clases ignorantes revolviéndose contra los polvos dispuestos por los médicos, se ha dado en Zaragoza, donde á la llegada del médico militar Sr. Cabezas, delegado del ministerio de la Guerra para que vacunase los individuos de la guarnicion que voluntariamente quisieran ser vacunados, publicó un periódico titulado *El Contribuyente* una hoja excitando á los zaragozanos á revolverse contra el portador de caldos. ¡Tristísimas consecuencias son éstas de la campaña de calumnia y escándalo acometida por un periódico de Madrid muy relacionado con el ministerio de la Gobernacion, y ciertos contertulios médicos y no médicos de la famosa casa! ¿Es así cómo se resuelven los problemas científicos? ¡Desgraciada cuestion Ferran, y de qué manera tan sensible ha excitado los ánimos!

jura y perjura Ud., niegue yo rotundamente *el secreto vital*. ¿Qué he de negar? Es un secreto *impenetrado* (*passez le mot*), mas no impenetrable (1); y, ó mucho me engaño, ó está en vías de ser un *secreto... á voces* (2). Lo que sí encuentro *impenetrable, é impermeable, é inextricable* (y dispense franqueza tanta), es la trabazon filosófica de su epístola *Ad positivistas* (3); por la cual misiva veo asomarse la amarillenta faz de cierta doña Dialéctica Veneranda, que yo considero á modo de dueña quintañona, envuelta en raidas hopalandas é inmaculadas tocas (4)... dueña y señora ésta de la lógica vitalista, y cuyas mañas, segun añeja usanza, consisten en negar, primero la remota posibilidad de descubrir las formas animadas, y, una vez descubiertas, afirmar que no pueden reproducirse fuera del organismo; y, ya adquiridas por el experimentador, léjos de todo sér vivo, gritan á campana herida que no se puede hacer un animalito completo, ni siquiera un mediano albaricoque... y aunque mañana se hicie-

observacion á la experimentacion? ¿De dónde que la experimentacion dé la ley y la observacion el fenómeno?

(1) Eso, eso. Pruébelo Ud.

(2) ¿Lo está Ud. viendo? ¿Iba yo tan descaminado al decir que tenía Ud. pujos de dar por penetrado el secreto de la vida? Si no es hoy, será mañana; lo esencial es *borrarle*, aunque sea en perspectiva.

(3) ¿Con que también Ud. busca *trabazon filosófica* en los discursos? No le creía á Ud. tan filósofo.

(4) Imágenes vitandas que aplastan la inteligencia como una maza de Fraga.

La Comision regresó á Madrid, y ha salido luégo para Alicante; veremos si aquí le ocurre otro tanto, ó si, por el contrario, puede hacer algo en pro de la aclaracion del problema.

\*\*\*

La Sociedad de Higiene prosigue impávida discutiendo el procedimiento profiláctico del Dr. Ferran, y, á seguir así, es posible que llegue la época en que reglamentariamente debe inaugurar sus sesiones sin haber puesto término á éstas, llamadas extraordinarias. Eso sí, quédale luégo el recurso de siempre: en vez de celebrar la sesion inaugural en Octubre, la celebra en Febrero, y punto concluido; de esta manera nos despachamos todos á nuestro gusto.

En las dos últimas sesiones han hecho uso de la palabra, y pronunciado discursos más ó menos vehementes contra el procedimiento Ferran, los señores Sierra y Carbó — ilustrado vacunólogo, que parece increíble impugne cosas tales, — Moreno de la Tejera, Farelo y Utor, quedando este último en el uso de la palabra para la sesion que ha debido celebrarse anoche. Todos estos discursos, incluso el del homeópata Sr. Farelo, que no encontró en la Sociedad muchos adeptos, merecieron, por el detenido estudio que revelaban, aplausos del público y de los socios, que van disminuyendo á medida que el asunto se agota, y que aumenta en cambio el calor en el salon de sesiones.

DECIO CARLAN.

ran rábanos sintéticos por cábalas artificiales, objetárase ya que lo demostrativo fuera poducir guisantes, alcachofas ó calabazas tamañas... porque la cuestion es pedir siempre más y oponer á los nuevos hechos sofismas de viejo cuño. Seguro estoy de que, aún cuando se obtuvieran hombres artificiales, no por ello se alarmaría el vitalista; probáranos, en un abrir y cerrar de ojos, que debieran salir diputados hechos y derechos. Y ahí va la muestra de esa descontentadiza é interminable interrogacion, que me recuerda el cuento de la buena pipa (1). *¿Por qué no se aprende todo — dice usted — en los libros y en las cátedras de Física y Química? Yo se lo diré muy callandito: porque ¡se aprende tanto, tantísimo, en las cátedras de Metodología escolástica (2)!*

Sobrado me dió que cavilar esta manía de que los experimentadores hagan revivir á la materia. Y pensando, pensando, ya es hora de estampar aquí un picaro escrúpulo que días há me trae asendereado y no me deja punto de reposo. Voy notando, señor aldeano, que cuanto vitalista más ó menos arqueológico (en las doctrinas, por supuesto) me haga el honor de elegirme por blanco de sus aceradas flechas, cuidase muy mucho de dar á entender que lo principal y con-

(1) Yo, Sr. García Díaz, sin duda por no tener hopalandas ni tocas, no soy tan pedigüeño. Me contento con afirmar que nadie sacará pura y simplemente lo vivo de lo no vivo, como no sea por milagro.

(2) No caigo en la gracia, y vuelvo á mi tema: ¿se aprende todo en los libros y en las cátedras de Física y Química? ¿Sí ó no?

MADRID 9 DE AGOSTO DE 1885

LO QUE VERÁN DESDE FUERA

Pocas veces con tanta razon como ahora podrá decirse que la mirada de la Europa entera se encuentra fija en este modesto rinconcillo peninsular, estudiándonos y analizándonos con cuidado, compadeciéndonos con cariño, temiendo nuestro contacto ó esperando de nosotros el remedio del mismo peligro que para todos representamos. Pocas veces será esto tan cierto como ahora; pero pocas veces tambien hemos sentido nosotros mayor temor al juicio que pueda nacer como resultado de esa mirada entre investigadora y temerosa, que vigila nuestros actos y sigue con interés nuestras congojas.

No hace muchos dias despedíamos á un distinguido viajero que, entre filántropo y turista, había llegado á Madrid, al contrario de lo que la generalidad de las gentes hacen, en busca de la epidemia, para estudiar el aspecto de las poblaciones por ella castigadas, desde el punto de vista puramente social y de impresion, pues es de advertir que el viajero referido no es médico ni pretende serlo. Las impresiones que á la ligera nos comunicó como fruto de sus observaciones en Valencia, Andalucía y Extremadura, fueron, á la verdad, muy desconsoladoras para nuestros acendrados sentimientos patrióticos.

¡Qué descripciones de las cuarentenas y los lazaretos que por do quiera le impusieran! ¡Qué detalles de las fumigaciones y los humos á que en todas partes le exponían! ¿Es posible — nos preguntaba con asombro — es posible que en España no haya nada legislado ni prescrito sobre estos puntos para cuando la ocasion se

vincente sería obtener verdaderos tejidos, no *organizados*, sino *vivientes*, y hasta, si posible fuera, *humanos*. A lo cual yo, mohino y cariacontecido, respondo *in mente* con estas ó parecidas razones: ¿será necesario *producir* artificialmente una cosa para *saberla* (1)? ¡Dios nos asista! ¿Qué psicólogo pudo obtener un alma nuevecita, blanca y resplandeciente ántes de predicarnos sobre facultades y zarandajas del conocimiento, y unidades indivisibles, y sensaciones y trampan-tojos (2)?... Y si no habiendo compuesto artificialmente un alma, siquiera fuese de cántaro, nos la mienta, sin embargo, como á dama conocida y de gran prosapia, con la cual (la dama, no la prosapia) entabla íntimos y sospechosos tratos, ¿por qué pretender que yo, en cariñosas y platónicas relaciones con la *Vida*, próxima parienta de aquélla, necesite pasar á mayores con esta bendita señora, *sofisticarla* y ultrajarla, encerrándola en una probeta de la noche á la mañana, para conocer lo que el psicólogo discurrió del alma sin tan difíciles y portentosas operaciones?

(1) Ahí, ahí: no nos extraviemos. Lo que yo he dicho es que, para probar *experimentalmente* que en la funcion de la vida no intervienen más que fuerzas físicas y químicas, es preciso *hacer* lo que se quiere probar. Si no se prueba así, se probará acaso discursivamente, pero no experimentalmente.

(2) ¡Qué á su gusto se despacha Ud.! Fuera, fuera trampan-tojos. Pero supongo que no querrá Ud. autorizar sus procedimientos con este mal ejemplo.

(Se concluirá.)

presenta? Las Corporaciones científicas oficiales, los Comités de Sanidad, ¿no pueden influir en las autoridades respectivas, ilustrándoles sobre tales puntos? Nosotros creimos lo más prudente callarnos; y lo hicimos porque, si nuestro extranjero se asombraba por lo que veía, aún más pudiera haberse asombrado por lo que no alcanzaba á ver; es decir, por las causas que hacen relegar al olvido lo escrito y poner en estudiada situación de nulidad á los centros de donde pueden emanar sanas advertencias para consejo de las autoridades.

Pero como esta prudente reserva que con el buen extranjero guardamos no tenemos por qué conservarla con nuestros lectores, vamos á permitirnos señalar algunos motivos de la lamentable situación sanitaria-administrativa que atravesamos.

Tres años hace que el cólera nos amenaza de cerca; tres años que se comenzaron á tomar precauciones para el caso desgraciado de su llegada; tres años que se votó por las Cortes el primer millon de pesetas para acudir á tales atenciones; tres años que se han perdido miserablemente sin tomar ni un acuerdo sólido, sin revisar nuestra deshilvanada legislación sanitaria, sin elegir con despacio y cordura el personal, sin adquirir material, sin repartir recursos, sin nada, en fin, de lo que parece cuerdo que hiciera todo Gobierno que en algo se estimase y que en algo estimase al país que tiene la desventura de ser por tales Gobiernos regido.

Pasó el primer año y llegó el segundo, perdido el tiempo y mermado el dinero que en *otras atenciones se distrajo*, procurando maliciosamente dar interpretaciones elásticas á lo que no se podía interpretar, y dando motivo á que de público se diga que ciertas obras de puro ornato efectuadas en un ministerio, y la construcción de una capilla, han salido de aquel primer millon de pesetas que D. Pio Gullon pidiera y obtuviera de las Cortes para las atenciones que el cólera podría hacer necesarias, y que D. Francisco Romero y Robledo distribuyó y gastó despues segun creyó que podía hacerlo.

Llegó el momento del peligro en el pasado verano, y ya sabemos lo que aconteció: todo el que por amistad y fidelidad antiguas frecuentaba el trato doméstico de quien podía influir en los asuntos sanitarios, ó quien, por iniciativa y penetrabilidad excesiva, es capaz de hacerse perpétuamente presente para con todos los que son poder; todo el que necesitó, por carencia de ocupación profesional, un empleo transitorio, le obtuvo en el desarrollo de aquel famoso plan sanitario del pasado estío, que se redujo á gastar inútilmente mucho dinero, á empobrecer al país y á no tomar ni un solo acuerdo racional, humanitario, ni científico.

Llegó el invierno: el optimismo oficial lo juzgó todo pasado; hubo alegría y jolgorio en las filas de los hombres perspicaces que *habían salvado al país de una epidemia*, y nadie pensó en la posibilidad de que los gérmenes de ella, descuidados como estaban, renaciesen, y nadie oyó la voz desinteresada que, movida por la persuasión de lo que luégo sucedería, advertía un día y otro el peligro, y excitaba al remedio anticipado, que

tranquilamente permitía tomar la tregua que ofreciera el enemigo.

Nada se hizo, y la epidemia llegó: los lazaretos renacieron, no ya en las fronteras, sino entre ciudad y ciudad, entre villorrio y villorrio, y era de esperar. ¿Cómo no recoger los frutos del ejemplo dado por el Gobierno el año anterior? ¿Cómo persuadir de la ineficacia é inhumanidad de aquellos aislamientos á un alcalde más ó menos culto, cuando el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion nos aisló el año anterior del mundo entero, y en dos años de peligro no tomó otra medida que ese aislamiento inhumano, inmoral y anticientífico?

Pues si de las fumigaciones habláramos, tendríamos para no dejarlo en un año. Quien haya sufrido una en cualquiera de las estaciones de ferrocarril de esta corte, habrá pensado en las que el scherriff de Marruecos impondrá, ilustrado por el consejo de sus sabios, á los peregrinos que vuelvan de la Meca. La sencillez del procedimiento no puede ser mayor, y su baratura suponemos que lo será también, pues con cuatro cuartos de azufre y un poco de cloro y ácido hiponítrico se despacha, total de gasto, una peseta ó peseta y media (y si cuestan más es un abuso); pero en cambio de sencillas y baratas, son incómodas y peligrosas.

Allí penetran los viajeros en un local herméticamente cerrado, y aglomerados con sus bultos y maletas permanecen hasta diez minutos respirando *ácido sulfuroso, cloro y ácido hiponítrico*. No queremos pensar en los resultados que esto puede tener para muchos de los sometidos al bárbaro procedimiento; pero por tranquilidad de conciencia no quisiéramos ser los autores de tan peregrina forma de aplicación de las sustancias desinfectantes. Y si esto sucede en Madrid, ¿qué mucho que en Jaen asfixien á cinco gitanos, y en otros puntos tenga que apelarse á la fuerza y romper los vidrios y las puertas por movimiento instintivo de la propia conservación? ¿Cómo persuadir á las autoridades de pequeñas poblaciones de que hay medios baratos, fáciles y seguros de fumigar sin ahogar, cuando en la capital de la Monarquía, donde es de suponer que se dejara sentir toda la influencia de lo más culto y adelantado en materias científicas, se hace uso de los procedimientos más primitivos, verdad es que planteados con la aparatosa más ridícula?

Y todo, ¿por qué? Por lo que el viajero á que nos referíamos no pudo ver, por lo que no verá nadie desde fuera, aunque desde dentro estemos de ello bien persuadidos: por este perpétuo afán de gobernar y vivir al día, improvisadamente, impresionándose con la frase que un contertulio dice, con el dicharacho de un decidor, con la gacetilla de un periódico. Y como todo esto lo hemos creado todos los españoles alabando y aplaudiendo esta conducta en personas determinadas, y conviniendo tácitamente que los países pueden administrarse *modo flamenco*, no podemos quejarnos á nadie, ni por nada.

DR. PRIETO.

## LA LINF A VACUNA DE LOS REVACUNADOS

En la notable é importante *Revista de vacuna y viruela* que publicó en el núm. 1.632 EL SIGLO MÉDICO el ilustrado y distinguido redactor de dicho periódico D. Ramon Serret, se da cuenta, entre varios asuntos relacionados con la vacuna, de la discusion habida en la Sociedad Médica de los Hospitales de París acerca de si la linfa vacuna extraida de los individuos revacunados gozaba iguales propiedades que la de los vacunados por primera vez, teniendo por fundamento esta cuestion el caso referido por el Dr. Bucquoy, de que, habiéndose inoculado Mr. Danyau impensadamente en la mejilla al vacunar un niño, resultó de esta herida una excelente pústula, con cuya linfa inoculó el brazo derecho de un niño, mientras en el izquierdo lo hizo con linfa procedente de otro niño vacunado por primera vez, resultando de esta inoculacion pústulas que no se desarrollaron en el otro brazo. De este hecho aislado viene á sentar de un modo absoluto que la linfa vacuna de los revacunados es en sus efectos, si no nula, al ménos dudosa; opinion que trataron de robustecer Mr. Desnos citando un caso parecido, y los médicos militares Richard y Debout, manifestando éste haber notado diferencias entre los efectos de la linfa vacuna procedente de individuos vacunados por vez primera y la de aquellos que lo habían sido ya, mientras Mr. Richard refería que los alumnos de la Escuela de medicina militar de Strasburgo padecieron viruelas despues de diseccionar cadáveres de variolosos, no obstante haber sido vacunados sin éxito con linfa de adultos. Con sobrada razon dice el Dr. Serret que un caso aislado no tiene fuerza para sentar jurisprudencia, sobre todo tratándose de la vacunacion, en que juegan tantos factores, si se han de obtener resultados favorables, y los cuales, por lo general, no se toman en consideracion á pesar de su importancia.

Pero el ilustrado autor de la citada revista deplora con amargura que este importante asunto no haya fijado, como debía, la atencion de los médicos regnicolas, creyendo seguramente que en nuestro país se carece de datos para resolver esta cuestion, que á su modo de ver ha pasado inadvertida, como hay derecho á creerlo, puesto que entre nosotros no se conocen escritos especiales acerca de esta materia. Mas ya que tal censura se dirige á la clase médica española, séanos permitido aprontar algunos datos y hacer ligeras reflexiones para demostrar la actividad y eficacia de la linfa vacuna extraida de los revacunados en el desarrollo de las pústulas en aquellos á quienes se inocula, valiéndonos para ello, principalmente, de algunos datos estadísticos referentes al asunto.

Fundados seguramente los Sres. Aikins, Meyer y otros varios médicos en la recomendacion del célebre Jenner, de que era preciso renovar el virus vacuno por el cow-pox para que no degenerara la linfa vacuna á causa de repetidas trasmisiones en el hombre, proclamaron la degeneracion de la citada linfa, sin apoyar su parecer en los experimentos, llegando en 1818 Mr. Brisset á soste-

ner dicha opinion, arguyendo que el virus vacuno había degenerado del mismo modo que el sifilítico y varioloso, valiéndose para probar esta tésis del análisis comparativo de los fenómenos locales y generales producidos por la linfa del cow-pox y la vacuna humana reciente con los desarrollados por la que había experimentado repetidas trasmisiones, resultando de este análisis que las manifestaciones sintomáticas de la inoculacion de esta última linfa no revestían la energía de la primera.

La observacion prueba que desde que se introdujo la vacuna se viene inoculando de brazo á brazo, ó con linfa conservada en cristales ó tubos, y siempre ha ofrecido sus especiales y características propiedades de desarrollar la vacuna y preservar de la viruela (1); y cuando esto no ha sucedido se han opuesto condiciones especiales del individuo vacunado, ó que la linfa empleada no procedía de una pústula verdadera. El Dr. J. S. Bourquet, apoyándose en su experiencia de treinta años, durante los cuales inoculó la vacuna á más de 30.000 personas, dice en su notable *Memoria sobre el virus vacuno*: (2) «Sucede con mucha frecuencia, con más de la que se cree generalmente, pues las ocasiones y la posibilidad de patentizarlas han faltado muchas veces á los médicos, sucede, como digo, que, á consecuencia de una multitud de causas extrañas ó inherentes á los individuos, las inoculaciones vacunosas, aunque hechas con buena vacuna, con verdadero virus vacuno, sufren modificaciones importantes, alteraciones profundas, por cuya causa no dan origen más que á erupciones falsas (falsa vacuna), á pústulas anómalas, sin virtud, sin accion, cuya gran semejanza con los granos de la verdadera vacuna ha podido muy fácilmente inducir á error al vulgo, que no posee conocimientos para hacer su debida distincion, y aún á médicos poco reflexivos y sin experiencia.»

A estas causas hay que añadir otras no ménos importantes, cuales son la de practicarse la inoculacion de la vacuna por sangradores, barberos y personas sin conocimientos médicos, que no sólo desconocen los caracteres peculiares de la pústula verdadera, no saben clasificar las diversas erupciones con que puede confundirse, sino que, usando procederes viciosos al inocular la linfa vacuna, producen úlceras ú otros fenómenos morbosos; faltos de saber, no pueden apreciar si las enfermedades diatésicas de los padres ó de los vacunados serán susceptibles de desvirtuar la vacuna. Estos

(1) Mr. Gintrac afirma la veracidad de este aserto diciendo: «El mismo virus está sirviendo desde principios de este siglo en la Casa expósitos de Burdeos. Las vacunaciones han sido dirigidas desde el año 1811 hasta 1842 por Mr. Lamoshe. En una nota que me remitió el 13 de Mayo de 1854, aseguraba no había reconocido ninguna diferencia durante este largo espacio de tiempo en los efectos de la vacuna. El mayor ó menor desarrollo de las pústulas consistía en la fuerza ó debilidad, y en la gordura ó demacracion de los niños. La edad tiene tambien grande influencia. Estas variaciones dependían de los individuos, y no de la vacuna... Lo que hace decir á Mr. Gintrac que si la degeneracion del virus vacuno fuese real y positiva se haría sentir en todos los vacunados, y no sólo en algunos de ellos. (*Trat. teórico y clínico de Patología interna*. Madrid. Edic. española, 1861, t. IV, pág. 220.)

(2) Premiada por el Instituto médico valenciano en 1858.

antiguos males movieron á la Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla á pedir á la autoridad, en 1831, reprimiera tales abusos, que, por desgracia, aún hay que deplorar. A esta falsa vacuna son aplicables estas notables reflexiones del Dr. J. S. Bourquet, quien, despues de estudiar las diferentes erupciones que pueden simular la pústula de la verdadera vacuna, dice: «¿Cómo creer que pústulas que difieren de tantas maneras de la buena vacuna puedan tener todas sus cualidades, y que sobre todo puedan poseer en el mismo grado la más preciosa de ellas, la de ser un verdadero preservativo de la viruela? ¿Cómo creer que el flúido de la varicela que en las diversas y numerosas trasmisiones que sufre no da más que resultados tan inciertos como irregulares, que anuncian su debilidad y alteraciones, pueda preservar de la viruela tanto á los sujetos que la proveen como á los que lo reciben?»

No obstante la importancia de estas consideraciones, la observacion ha demostrado que ni la intensidad de los síntomas que desarrolla la pústula de la vacuna, ni sus dimensiones, pueden considerarse como caracteres patognomónicos é indispensables para diagnosticar la verdadera naturaleza y propiedad preservativa de la linfa vacuna, puesto que con la nueva se ven desarrollarse pústulas de reducidas dimensiones, con pocos síntomas flogísticos y seguir su evolucion con rapidez, en tanto que con vacuna antigua se han producido pústulas con caracteres contrarios, lo cual ha dependido, sobre todo, de las condiciones especiales de los vacunados, y no de la supuesta degeneracion de la vacuna, como han creído muchos autores, puesto que dicha linfa, á pesar de sus multiplicadas trasmisiones, desarrolla al presente los mismos síntomas y conserva iguales propiedades que al principio de su uso.

Tambien se ha querido sostener que la vacuna ha degenerado porque alguno de los que fueron inoculados con ella padecieron viruelas al cabo de cierto tiempo de haber sufrido dicha operacion, lo cual pudo depender, ya de las causas apuntadas anteriormente, ya de circunstancias inapreciables propias de los fenómenos orgánicos de la economía animal en el estado fisiológico, morbozo ó bajo la accion medicamentosa, opinando el Dr. Ed. Cator Seaton, en vista de que la mayoría de los atacados de viruelas en el ejército inglés é ingresados en el hospital de Londres, y que habían sido vacunados, contaban de diez y ocho á veinticinco años de edad, que las influencias perturbadoras del organismo á causa de la evolucion de la pubertad desvirtuaban la propiedad profiláctica de la vacunacion primera; por el contrario, el profesor Mr. Leon Colin cree que la pérdida de la virtud preservativa de la vacuna en dicho período de la vida depende de la atenuacion progresiva de la inmunidad conferida á la vacuna infantil (1), haciéndose eco de la opinion sostenida en 1825 y 1827 por distinguidos médicos franceses de que, mientras más tiempo trascurría desde la época de la primera vacunacion, tanta más aptitud tenían algunos individuos para padecer la viruela. Otros autores

atribuyen á una debilitacion orgánica la susceptibilidad á contraer la citada enfermedad los vacunados, pensando nosotros que muy bien estas tres causas pueden obrar mancomunadamente, no para aniquilar la propiedad preservadora de la vacuna, sino para atenuarla, puesto que la observacion ha demostrado que las viruelas que sufren las personas vacunadas por lo general son benignas ó varioloides, sin que esto quiera decir no haya casos graves en esta clase de personas, entre las cuales parece existir algunas dotadas de cierta predisposicion para contraerlas, dependiente de una especie de diátesis particular.

Ademas, no puede atribuirse á la antigüedad de la linfa vacuna humanizada el que padezcan viruelas los que se han inoculado con ella, puesto que á los pocos años de la introduccion de esta práctica ya se observaron algunos casos de la citada enfermedad en vacunados, sobre todo en Inglaterra, como lo atestigua la estadística publicada en 1822 por los periódicos médicos de dicho país, en la que aparece que ya en 1809 hubo cuatro casos de esta naturaleza, así como en los años subsiguientes; lo mismo se observó por aquella época en el Piamonte, y despues en Dinamarca, Francia y otras localidades, lo cual prueba á mi ver que no es la antigüedad de la linfa vacuna, ni su desvirtuacion por sus repetidas trasmisiones, la causa de padecer las viruelas los vacunados, sino que son otras las que favorecen el desarrollo de esta terrible enfermedad, como lo manifiestan las conclusiones que el Dr. Bourquet stampa en su ya citada Memoria diciendo «que la vacuna, cuando actúa bajo la forma de una pústula verdadera con todos los caracteres que le son propios y que le han sido asignados, posee una accion absoluta; que la vacuna no se presenta siempre bajo esta forma; que con mucha frecuencia da lugar á otras erupciones, tales como la falsa vacuna y la vaccinela; que si aquélla no posee absolutamente cualidad alguna, no sucede lo mismo con la vaccinela; que bajo esta última forma la vacuna no tiene más que una accion temporal, cuya duracion puede fijarse, en general, de doce á quince años; que particularmente á esta última erupcion se deben la mayor parte de los casos de viruela despues de la vacuna que se han observado desde mucho tiempo, y que se observan aún todos los días; que no hay medio de impedir y prevenir esta erupcion, pues que ella es comunmente la consecuencia de vicios constitucionales y de temperamentos defectuosos; que estas constituciones viciadas serán siempre, ó casi siempre, un obstáculo para la produccion de una verdadera vacuna cuya accion preservativa sea absoluta; que no hay más que un medio, pero seguro, de completar ó á lo ménos de renovar las cualidades insuficientes de la vaccinela y de prolongar indefinidamente su accion, y este medio, como ya dijimos, no consiste más que en la revacunacion».

Esta práctica se estableció casi desde los primeros tiempos de usarse la vacuna, cuando ocurrieron casos de viruela en los vacunados; pero sus positivos beneficios se puede decir que no se generalizaron hasta que en 1833 el Dr. Harder aseguró que la revacunacion era vacuna legítima, como lo probaban las inoculaciones

(1) *Traité des maladies épidémiques*. Paris, 1879, pág. 910.

que había hecho con linfa de revacunados en personas que no lo estaban antes, obteniendo siempre pústulas verdaderas. Estas observaciones las confirmaron en su práctica médicos de varias naciones, pudiendo asegurarse que científicamente no se estableció la revacunación en gran escala hasta 1833 en el ejército de Wurtemberg, y en 1834 en el de Rusia, viniendo la estadística á demostrar los inmensos beneficios de la revacunación, no sólo en los vacunados, sino hasta en los que habían padecido las viruelas, en los cuales se desarrollaban pústulas vacunas verdaderas, librándose así de recidivas variolosas á veces mortales.

No se necesita recurrir á razonamientos cuando la observación, la estadística y los hechos que diariamente se ofrecen en la práctica sancionan los resultados ventajosos que la revacunación proporciona á los que se someten á ella; pero falta disipar la duda suscitada al presente por el Dr. Bourquoy en la Sociedad Médica de los Hospitales de París, acerca de si la linfa vacuna tomada de individuos revacunados es capaz de desarrollar pústulas de vacuna verdadera, no obstante que los hechos aducidos por los médicos Wagner, Heim, Roesch, Dornbuhh, Lurosts de Bischwiller, y recientemente por A. Wernher, demuestran que el virus suministrado por las pústulas de los revacunados es tan eficaz como el de la primera vacunación; sin embargo, los siguientes datos estadísticos, recogidos en los cinco últimos años en Aragon, vendrán á certificar de esta verdad.

DR. R. HERNANDEZ POGGIO.

(Se concluirá.)

## SECCION PROFESIONAL

### RECUERDO TRISTE: CONSEJO SIN PEDIRLO

Abrumado por el peso de los años y por padecimientos que agotan mis ya debilitadas fuerzas, séame permitido referir una historia que, aunque desconsoladora, es muy cierta, y que deseo quede grabada en la imaginación de los jóvenes médicos para que moderen su fogosidad y se limiten á desempeñar leal y fielmente su cometido.

Corría el año de 1855, y España, casi en su totalidad, se encontraba invadida por el cólera morbo asiático. El Gobierno de aquella época, como el de ésta, empapado en las doctrinas anticontagionistas, no tomó medida alguna de precaución; antes, por el contrario, obligaba con severas penas á continua comunicación los pueblos sanos con los que, por desgracia, no lo estaban. De este modo logró con su plétora de libertades que, dándosele al terrible huésped del Ganges, se mezclasen los armoniosos himnos de Riego y de Bilbao con los lastimeros gemidos de los que fallecían víctimas de aquel enemigo á quien tantas franquicias se le habían concedido.

La Divina Providencia no quiso que el pueblo donde ejercía el que estas líneas escribe se librara de semejante calamidad, y desde el momento en que se presentó

el primer caso cesó el cariño, las consideraciones, los respetos y cuanto bueno guardaba aquella población para su hasta entónces querido y joven profesor. Aun resuenan en mis oídos, y han trascurrido treinta años, las frases poco agradables que el pueblo bajo prodigaba al que días antes tanto consideraba y quería. Tristes eran las noticias que acerca de mi situación corrían por los pueblos inmediatos; tanto, que en el caluroso mes de Setiembre, y en lo más fuerte de la siesta, se presentaron en mi casa el dignísimo subdelegado de Sanidad, ya difunto, D. G. S. A. y los no menos dignos profesores D. J. F. G. y D. E. C., que aún viven. Imposible es describir la alegría que experimentó mi corazón al verme rodeado de compañeros tan queridos á quienes poder comunicar los momentos de tribulación porque atravesaba. Descansaron, refrescaron, y despues manifestaron cuál era su cometido, que no era otro más que salvar del peligro en que se encontraba un compañero á quien apreciaban. Tranquilo como la conciencia del justo, hice detenida referencia de cuanto allí pasaba; y despues, tranquilos ellos tambien, pasaron á reconocer enfermos que había acometidos de tan terrible enfermedad y cadáveres que había en el cementerio. Esmerada y detenidamente examinaron los unos y los otros, pasando despues á la casa Ayuntamiento, donde hicieron presente á la autoridad local que la población estaba invadida por el cólera morbo asiático, y que la conducta seguida con el profesor era indigna de un pueblo culto y civilizado, dando parte en el acto al señor Gobernador del resultado de su visita. Yo creí que con el espontáneo paso dado por tan ilustrados compañeros terminaría mi angustiosa situación, y sólo tendría que luchar con la enfermedad reinante, que no era poco; pero, desgraciadamente, arreció la tormenta, y si antes el lucro era el móvil que excitaba el ánimo del profesor, despues su ignorancia era la que mataba los enfermos. Pasó la epidemia, como todo pasa en este mundo, y perdido mi prestigio en pocos días, no creí oportuno continuar en un pueblo cuyo proceder para conmigo había sido tan ingrato. Presenté la dimisión, tal vez para evitar ser destituido, y me retiré adonde escribo, buscando descanso y tranquilidad, y esperando mejores tiempos. No fui solo el que experimentó tan amargos desengaños; húbolos aún más desgraciados, pues hubo quien pagó con la vida su abnegación y amor al prójimo. Han trascurrido treinta años, y continuamos en el mismo estado; la prueba la tenemos en el Dr. Rufflanhas, en los médicos de Valencia, á quienes, segun la prensa política, llaman verdugos y enterradores, y en esa resistencia que se manifiesta en muchas partes á llamar á los facultativos hasta que se encuentran en el período álgido, cuando tan difícil es salvar algun enfermo; y obran así por la fatal idea que tienen de los médicos, creyendo los envenenan, y ésta es la causa de su muerte, y no la enfermedad.

Terminaré perdonando de todo corazón al obcecado pueblo á que me refiero, y aconsejando á la juventud médica cumpla exactamente con su deber; pero que no se preste á desempeñar cargos que no sean de su obligación, á ménos que estén suficientemente retribuidos,

pues deben tener entendido que, en el mayor número de casos, la ingratitud es el premio que se recoge; prueba de ello es lo sucedido conmigo, pues ninguna obligación tenía de asistir los enfermos de la población, y sólo si los de un hospital, en el cual no podían entrar, según reglamento, enfermos de afecciones contagiosas; lo hice gratuita y voluntariamente, y explicado queda cuál fué el resultado obtenido. Para que no se crea hablo de memoria, recordaré los arts. 74, 75 y 76 de la vigente Ley de Sanidad, según los que se concede una pensión de 2 á 5.000 reales, ya á los facultativos que se inutilicen en el desempeño de sus funciones, ya á las viudas y huérfanos de los que mueran en iguales circunstancias, cuando uno y otro caso tengan lugar durante una epidemia; preguntad, y vereis son letra muerta los referidos artículos, y todo porque no se trata de otras clases de la sociedad, á quienes tantas gracias se les prodigan, y sí de las clases médicas, que en todo tiempo han sido y son mártires de su destino.

¡Quiera el Cielo poner término á tan asolador azote, para que los pueblos no sufran sus consecuencias, ni los médicos tan crueles desengaños!

F. S. y B.

PRENSA MÉDICA

NACIONAL: I. El cólera y la profilaxia Ferran. — EXTRANJERA: II. Cocaína peruviana. — III. Tratamiento mecánico de la sordera. — IV. Nuevas investigaciones sobre el bacilo vírgula del cólera. — V. La tripsina empleada para disolver las falsas membranas diftéricas.

I

En la imposibilidad de dar cabida en nuestras columnas á cuantos documentos sobre la cuestión Ferran han visto la luz en la *Gaceta*, y en nuestro deseo de dar á conocer al lector todas las opiniones sobre el particular emitidas, transcribimos á continuación las conclusiones del extenso voto particular formulado por el Dr. Mendoza. Dicen así:

1.<sup>a</sup> Que de los experimentos microbiológicos efectuados en Játiva (9 de Abril), así como también de los verificados formando parte de la Comisión (28 de Mayo) y de las autopsias practicadas después, resulta concluyentemente demostrado que la epidemia iniciada en la provincia de Valencia es el cólera morbo asiático.

2.<sup>a</sup> Que los detalles de la evolución descrita por el señor Ferran en la supuesta peronospora Ferran como fases del *bacillus virgula* no corresponden en manera alguna á las descripciones clásicas de la evolución de las peronosporáceas.

Los llamados oógonos no son otra cosa sino deformidades, efectos de la vejez y debilidad de los espirilos.

Los cuerpos muriformes son esférulas cristaloides determinadas por la cristalización de los principios contenidos y formados en el líquido de cultivo con interposición de sustancias coloides, no siendo, por tanto, verosímil la reproducción por chorros de protoplasma. No existen esporos en el *bacillus virgula*, como lo prueban las experiencias de muchos observadores y las mías propias; concluyendo que el microbio del cólera no tiene otra forma de reproducción que la excisipara, sin determinación de forma resistente (esporo), entrando por sus caracteres botánicos en el grupo de las espirobacterias, mereciendo por esto y por su existencia cons-

tante en los enfermos afectados del cólera el nombre de *spirillum cholerae*.

3.<sup>a</sup> Que de todos nuestros experimentos para producir el cólera merced á las inyecciones hipodérmicas, así como de los hechos por Nicati, Van Ermengen y Doyen, que han obtenido idénticos resultados negativos, se deduce que el microbio colerígeno, aún en su máximo de actividad, introducido por este medio en el organismo de los animales, no produce trastornos patológicos, y ménos un cólera experimental.

4.<sup>a</sup> Que siendo el fundamento de las inoculaciones preventivas el hecho de que inoculando á los animales (conejo de Indias) un cultivo atenuado, podrían después sufrir impunemente otro al máximo de virulencia, y estando estos hechos, según resulta de la conclusión anterior, en abierta oposición con los resultados obtenidos por sabios experimentadores y por mis trabajos, cuidadosa y metódicamente dirigidos, resulta necesariamente que la acción preventiva del cultivo del Sr. Ferran no tiene bases sólidas y reales en que apoyar su fundamento científico, y, por tanto, son falsas con tal criterio.

II

La llegada del *Tafna* al Havre con gran cargamento de coca, ha puesto término á la crisis que desde hace seis meses se venía sufriendo. Las hojas han recobrado inmediatamente su curso habitual, y la cocaína no cuesta ya más que 10 francos el gramo. El Sr. Vigier anuncia que en Lima está preparándola un farmacéutico, el Sr. Bignon, y da á conocer el nuevo procedimiento perfeccionado de extracción de este alcaloide.

Disolviéndose la cocaína en los hidrocarburos, hállase indicada una pomada de vaselina para calmar los dolores, los de las quemaduras, por ejemplo. Se la formulará así:

Vaselina . . . . . 40 gramos.  
Cocaína . . . . . 1 —

Mézclase cuidadosamente en un mortero.

En vez de la vaselina puede darse por vehículo á la cocaína un hidrocarburo líquido, la petrovaselina. Este producto, que cuesta de 2 á 3 francos el kilogramo, es la vaselina privada de los 25 por 100 de parafina que contiene y que le da su consistencia. Es un líquido inodoro, incoloro, parecido al agua clara, volátil á una alta temperatura, insoluble en el agua, que disuelve los hidrógenos carbonados, lubrica todos los cuerpos y los preserva de la oxidación; en una palabra, que está dotado de las principales propiedades del agua, alcohol, glicerina y aceites fijos.

Así, sus aplicaciones serán numerosas en la perfumería, Mineralogía y Botánica. Para introducirle en la Medicina y la Farmacia aconseja el Sr. Vigier comenzar por asociar la petrovaselina á la cocaína.

Petrovaselina . . . . . 40 gramos.  
Cocaína . . . . . 1 —

Disuélvase á un calor suave, fíltrese y déjese depositar.

Esta solución es inalterable y de cómodo empleo; calma instantáneamente el dolor ocasionado por las quemaduras, y hace casi insensible la introducción de las sondas y de los espéculos

III

El Dr. Augusto Lucae ha ideado un nuevo procedimiento para tratar los casos de sordera debidos á los trastornos de motricidad del aparato propagador del sonido, sin otras alteraciones del oído externo ó medio. El nuevo método consiste en conmover la cadena de los huesecillos imprimiendo-

le por fuera sacudidas por medio de un instrumento compuesto de un estilete, cuyo extremo se pone en contacto con la corta apófisis del martillo á través de la membrana del tímpano. Para ello este extremo tiene una pequeña cavidad cónica que se tapiza con algodón. El otro extremo, el que está contiguo al mango del instrumento, descansa sobre un resorte destinado á regularizar la intensidad del choque y á amortiguarlo en cierto modo. Aplicado el estilete sobre la corta apófisis, que es recibida en la cavidad cónica, se le hace ejecutar por intermedio del mango movimientos que se transmiten á toda la cadena y al oído interno. La inmovilidad del aparato propagador se rompe así artificialmente, y repitiendo la maniobra suficiente número de veces se concluye por hacerle recobrar su movilidad primitiva.

El Sr. Lucae ha tratado de este modo 44 enfermos, 7 de los cuales no obtuvieron mejoría alguna; pero los otros 37 se aliviaron notablemente. Todos habían sido tratados anteriormente por duchas aéreas que no habían dado resultados.

Este nuevo tratamiento parece que debe tomarse en muy seria consideración.

## IV

Es deber nuestro el dar á conocer al lector, siquiera sea en extracto, la comunicacion que acerca del *bacilo del cólera* ha leído el Sr. Doyen en la Sociedad de Biología de París

El número de animales inoculados hasta la fecha por dicho señor, pasa de 120. La inyección en el duodeno y en el yeyuno de cultivos puros del bacilo vírgula á la dosis de un centímetro cúbico, le ha dado siempre resultados imperfectos. Algunos conejos y un perro murieron sin peritonitis, con hipotermia y calambres, en veinticuatro horas. El perro tuvo vómitos y diarrea. Pero estos hechos continuaron aislados, por lo cual, ante series de 4 á 6 conejillos que sobrevivían todos á la inyección duodenal, el Sr. Doyen se creía con derecho á dudar de los resultados constantes obtenidos por Rietsch, Nicati y Van Ermengen. Koch había obtenido el cólera experimental en el conejo por la inyección duodenal de un centésimo de gota de cultivo de bacilo vírgula.

La ligadura del conducto colédoco produce fatalmente la muerte del animal al cabo de ocho ó diez días á lo sumo. En tres de estas operaciones seguidas de inyección duodenal, no tuvo el Sr. Doyen sino un caso de muerte que pudiera atribuirse al cólera.

El mismo Koch guardaba reservas y buscaba otro medio más seguro de inocular el cólera á los animales.

Renunciando á la inyección simple en los intestinos delgados, intentó sucesivamente el Sr. Doyen la inyección estomacal de gran cantidad de cultivo, la inyección duodenal después de haber ingerido la víspera polvos de cantáridas ó precedídole en el mismo punto de una corta cantidad de aceite de croton mezclado con el de olivas. Todos estos experimentos le dieron casos aislados de muerte con contenido cremoso del intestino delgado en el que hormigueaban los bacilos vírgulas.

Después repitió los experimentos de Koch, es decir, la ingestión estomacal de 5 centímetros cúbicos de solución de carbonato de sosa á 5 por 100, seguida, al cabo de veinte minutos, de la inyección en el estómago de 10 centímetros cúbicos de un cultivo de cólera, y de la inyección en el peritoneo de 1 centímetro cúbico de tintura de opio por cada 100 gramos de peso del animal.

De 6 conejos murieron así 5, en un lapso de tiempo de doce á veinticuatro horas. Luego repitió el Sr. Doyen estos experimentos, sólo que en un caso lo hizo punto por punto como indicaba Koch; en otro empleó un cultivo hervido de

bacilos vírgulas, y en el tercero no hizo la inyección peritoneal de tintura de opio. Sólo murió el primer conejo.

Esta necesidad, para determinar la muerte, de inyectar en el peritoneo tintura de opio, parecía el desideratum del experimento. ¿Pero no es el opio en el hombre uno de los mejores agentes para el tratamiento del cólera? Experimentos ulteriores que no nos es posible detallar, demostraron al Sr. Doyen que el alcohol de la tintura, y no el opio, era el que colocaba al conejo en las condiciones de receptividad necesarias para que la inyección peritoneal le matara. Estos conejos presentaban en la autopsia inyección de la mucosa estomacal é intestinal, con tumefacción y congestión de las chapas de Peyero. Algunos tuvieron profusa diarrea, en la cual se descubrió el bacilo vírgula, y también calambres, algidez é hipotermia. Igualmente consiguió evitar el traumatismo del peritoneo inyectando en el estómago por cada 100 gramos de peso del animal 1 centímetro cúbico de alcohol á 40°, conteniendo en disolución 5 gramos por 100 centímetros cúbicos de carbonato de sosa, y cuarenta minutos después un cultivo de bacilos. En las autopsias de los conejos sembró, con el hígado y el riñón, tubos de gelatina, algunos de los cuales presentaron cultivos de bacilo vírgula unido á algunas otras bacterias.

Los experimentos de nuestro ilustre compatriota Dr. Ferran han obligado al Sr. Doyen á estudiar de nuevo el desarrollo del bacilo coma, el cual cree caracterizado por la segmentación de una vírgula que se prolonga en forma de S y se estrangula después, aproximadamente, en su parte media.

Si se observa todos los días en una chapa ó en un tubo la evolución del bacilo, se ve que al cabo de tres días próximamente aparecen bacilos ó espirilos erizados de esferitas, que la violeta colorea vivamente en las preparaciones frescas, y que ocupan á menudo el extremo del bacilo.

Con frecuencia son voluminosas y alcanzan el diámetro de un glóbulo rojo. Se tornan libres en el líquido, se agrupan en pelotones y toman aspectos variados. En cultivos cada vez más viejos ha observado el Sr. Doyen las formas descritas por Ferran como las diferentes fases de desarrollo del bacilo de Koch.

El Sr. Doyen cree que el Sr. Ferran se ha equivocado acerca de la naturaleza de los elementos que ha descrito, y que su error ha dependido de varias causas: 1.ª, de haber cultivado el bacilo vírgula en un caldo pobre en principios nutritivos y adicionado de bilis; 2.ª, de haber examinado sus cultivos sin coloración.

Ahora bien: los cultivos se desarrollan tan pronto en el caldo, que un cultivo que tenga algunas horas es ya antiguo relativamente á otro de la misma edad en una chapa de gelatina.

El Sr. Doyen sembró un tubo de gelatina con una partícula de un cultivo de bacilo vírgula de cuatro meses de edad, que casi no contenía más que las formas variadas descritas por Ferran. Este tubo, liquidado por el calor, sirvió para sembrar otro que se extendió sobre una placa de gelatina. Sobre una segunda placa extendió la gelatina de otro tubo sembrado de igual modo con una partícula mucho más pequeña de un cultivo reciente.

La primera placa dió 5 colonias y la segunda más de 100, lo cual prueba que los elementos descritos por Ferran son formas estériles, formas de involución.

Estos hechos destruyen, al decir de Doyen, toda la teoría de la vacunación emitida por Ferran. Por otra parte, dicho señor hizo, en Noviembre del año pasado, inyecciones subcutáneas intra-peritoneales é intra-venosas de cultivos puros de bacilo vírgula sin molestar seriamente á los animales objeto del experimento.

El Sr. Doyen afirma que nunca demostrará Ferran la presencia del bacilo de Koch en la diarrea de los conejillos inoculados por su método, y que su teoría es inexacta siquiera obtuviese resultados profilácticos con sus inoculaciones, cosa que juzga inverosímil.

## V

El Dr. Chapin ha presentado á la Sociedad Patológica de Nueva-York los pulmones y bronquios de un niño de tres años que había sido víctima de la difteria.

Varias veces en el curso de su enfermedad había tenido accesos de sofocacion, que se aliviaron y aún curaron merced á las pulverizaciones hechas en la garganta con una solucion de tripsina. Por último, murió el niño; pero en la autopsia se encontraron las falsas membranas disueltas en parte. Su presencia, pues, no ocasionó la muerte, sino que ésta fué debida á la infeccion general.

En el debate que provocó esta comunicacion dijo el doctor Lewis Smitt que en varios casos había obtenido la disgregacion de las falsas membranas merced á las inhalaciones de una solucion acuosa de jugo pancreático y de bicarbonato de sosa.

El Dr. Van Syckel recomendó igualmente con el mismo objeto el uso de la tripsina, que es uno de los elementos del jugo pancreático. A una temperatura de 37° el jugo pancreático disuelve su peso de fibrina en un espacio de tiempo que varía entre cinco y diez minutos. En una solucion de tripsina, las falsas membranas de la difteria se tornan transparentes y se reblandecen, no dejando bien pronto más que un residuo de células y de bacterias. El líquido toma una consistencia mucilaginosa. Cuando la falsa membrana está aún adherida al tejido subyacente, la accion disolvente es más lenta; en ningun caso sufre alteracion el tejido sano.

Debe emplearse la solucion en forma de *spray* (pulverizaciones) cada cuarto de hora si el estado del enfermo lo permite, y sólo durante unos instantes. El éxito depende de la frecuencia de las inhalaciones. El Sr. Van Syckel emplea la solucion siguiente:

Solucion de ácido salicílico al 1 por 1.000. 50 c. c.  
Extracto de jugo pancreático. . . . . 5 gramos.

Digiérase al baño de maría á 37° durante cuatro horas, y alcalinícese luego la solucion añadiéndole bicarbonato de sosa.

Esta solucion no debe hacerse sino cuando se va á usar, pues se altera completamente al cabo de unos días.

S.

## SECCION OFICIAL

## MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

## REAL ÓRDEN

Ilmo. Sr.: En vista de las dificultades que puede producir la traslacion á los depósitos de los cementerios de las personas fallecidas á consecuencia de la epidemia reinante para la identificacion de las mismas por los encargados del Registro civil, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido dictar las siguientes reglas:

1.<sup>a</sup> Acordada por la autoridad competente de cada localidad la inmediata traslacion á los depósitos de las personas fallecidas de la enfermedad epidémica, los delegados de la autoridad ó sus agentes que presten el servicio sanitario en el domicilio de aquéllas darán inmediatamente parte de la

defuncion al encargado del Registro civil que corresponda.

Este parte comprenderá todas las circunstancias que exige el art. 79 de la ley del Registro civil, si fuere posible, para identificar debidamente la persona del fallecido. Además se expresará el número que debe colocarse en el cadáver de una manera consistente, como, por ejemplo, una chapa metálica, y con el que será conducido al depósito.

2.<sup>a</sup> En vista del parte y de la certificacion del facultativo que hubiese asistido al finado, el encargado del Registro civil extenderá la inscripcion en los libros corrientes ó en los cuadernos impresos á que se refiere la instruccion de 13 de Junio último, si se hallaren abiertos, y expedirá la correspondiente licencia para la inhumacion. Esta licencia contendrá el número que se haya puesto al cadáver, y se entenderá condicional, y sólo para el caso de que el médico que preste el servicio de reconocimiento considere procedente el sepelio.

3.<sup>a</sup> El médico se presentará con esta licencia ó licencias, si fueren varios los cadáveres, en el depósito, y requiriendo del encargado de éste los que contengan los números consignados en las licencias, practicará los reconocimientos oportunos, cuyo resultado consignará al pié de las mismas.

Si fueren favorables al enterramiento las entregará al encargado del cementerio, el cual sin más trámites procederá á verificarlo una vez trascurridas las horas que la autoridad local haya fijado en virtud de las facultades que le conceden las leyes de Sanidad, conforme á lo dispuesto en el art. 95 de la ley de Registro civil.

4.<sup>a</sup> Una vez entregadas las licencias de enterramiento, remitirán los médicos al Juzgado municipal respectivo las certificaciones que hayan expedido, para que se archiven en la forma prevenida en el reglamento del Registro civil.

5.<sup>a</sup> En cada depósito se llevará un libro especial por el encargado del cementerio ó por la persona que designe la autoridad local á fin de anotar el nombre, apellido y procedencia de los cadáveres, y el número que lleva adherido.

6.<sup>a</sup> Los Ayuntamientos facilitarán, con las precauciones que se juzguen necesarias para evitar toda clase de abusos, los distintivos ó chapas numeradas correlativamente que han de colocarse en los cadáveres, y los medios de limpieza y desinfeccion para los facultativos que practican los reconocimientos, así como el servicio de carruajes para trasladarse á los depósitos en las poblaciones en que se hiciese necesario.

7.<sup>a</sup> Podrá establecerse el servicio permanente en el Registro civil de la Seccion de defunciones siempre que lo requiera la autoridad local ó se acordare por los jueces municipales en los casos y con los requisitos prevenidos en la referida instruccion, ó una guardia durante la noche en las poblaciones en que hubiere más de un Juzgado, en la forma que se estime más conveniente para que en ningun caso quede desatendido el servicio público.

8.<sup>a</sup> Los jueces municipales se pondrán de acuerdo con las autoridades locales para resolver las dudas ó dificultades á que pueda dar lugar la aplicacion de las leyes y reglamentos del Registro civil y de Sanidad en casos concretos y no previstos, á fin de que resulten garantidos y asegurados los importantes fines de ambos servicios públicos, sin perjuicio de elevar la oportuna consulta, por los medios de comunicacion más rápidos, para la resolucion de los casos graves ó extraordinarios á los respectivos superiores jerárquicos.

Lo que de Real orden comunico á V. I. para su cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 1.º de Agosto de 1885. — Silvela. — Sr. Director general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**Memoria que presenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion la Comision oficial nombrada para estudiar la profilaxis del cólera morbo asiático segun el procedimiento del Dr. Ferran.**

Excmo. Sr.: La Comision oficial nombrada por el Gobierno de S. M. para visitar los pueblos epidemiados de la provincia de Valencia no desconoce la magnitud é importancia de los problemas confiados á su criterio, ni tampoco deja de comprender la inmensa responsabilidad que sobre ella pesa al tener que decidir en un asunto que está hoy llamando la atencion de los médicos españoles, de los de otras nacionalidades, y puede decirse que de la humanidad entera. Es el primero clasificar la enfermedad sin ambages ni denominaciones vagas, sin adjetivos nebulosos, colocando la enfermedad en su verdadero cuadro nosológico. El segundo, depurar la verdad del procedimiento preservativo del Dr. Ferran. Problemas abrumadores de inmensa trascendencia, especialmente el último, y que, á ser cierto, daría al hombre dominio, no sólo sobre el cólera morbo, sino sobre todas las epidemias.

La Comision, que entiende todo el interés que estas cuestiones entrañan para la vida de la humanidad, para el comercio, la industria, las artes, las profesiones y, en una palabra, para la riqueza de los pueblos, no puede ménos, obligada por el alto deber que se le ha impuesto, de abordarlas y contribuir, ya que no sea á dar solucion definitiva al último problema, al ménos á esclarecer punto tan importante, á abrir un ancho horizonte á la experimentacion, y á esperar que el tiempo y los hechos, como en toda ciencia experimental, vengán á dar su sancion á la bondad del procedimiento.

Con ánimo despreocupado, ajeno á todo género de prevenicion y con severa imparcialidad se propone consignar sus observaciones, analizar los hechos, interpretarlos fielmente y formular los juicios fundados en ellos. Pero ántes de entrar en materia no puede ménos de exponer al Gobierno de S. M. las dificultades y obstáculos de todo género que ha encontrado para llevar á exacto cumplimiento las instrucciones que se le han dado. Estas dificultades han nacido unas veces del autor de la inoculacion, que, teniendo una parte secreta en sus procedimientos de cultivo para la atenuacion de los líquidos inoculables, no se prestó á recoger las evacuaciones intestinales de los coléricos en presencia de la Comision, para hacer en ellos los cultivos y preparar el líquido apto para la preservacion.

Había que prescindir de esta prescripcion si se quería llegar á las inoculaciones, y, consultado el Gobierno, permitió que se hiciesen con los líquidos ya preparados por el doctor Ferran.

Tuvo despues la Comision que reconocer y observar con el microscopio dichos líquidos para cerciorarse de que contenían virgulas, hecho que quedó demostrado ante la Comision.

Brotaban otras dificultades de la accion gubernativa, pues la Comision tenía que ponerse de acuerdo, para visitar los pueblos invadidos, con la Autoridad civil de la provincia, resultando que la Comision pensaba ir á un pueblo epidemiado y estaba ya acordonado porque así lo creía conveniente á los intereses de los pueblos el Sr. Gobernador.

Ha habido, por otra parte, que abstenerse de practicar autopsias por invencible resistencia de los pueblos á que se hiciesen ántes de las veinticuatro horas. En los hospitales de Valencia tampoco se han encontrado facilidades para poder llevar á cabo este pensamiento de la Comision.

Experimentos en animales, y particularmente en conejos de Indias, no han podido realizarse por no encontrar 40 ó 50 conejitos de quince á treinta días, como exigía el Dr. Ferran, y el plazo de quince días para efectuarlos, así como la condicion de que habían de llevarse de otra provincia para evitar que estuviesen bajo el influjo de la epidemia.

Por último, respecto de datos oficiales tiene precision de advertir que, desde que la Comision llegó á Valencia, pidió una estadística de los pueblos invadidos en la provincia, de las invasiones y defunciones, para poder compararlas con la masa de la poblacion, del itinerario que había seguido la enfermedad desde que en Marzo apareció en Játiva, sin olvidar el parte sanitario por días para conocer el verdadero estado epidémico. Ciertamente es que tenían que resentirse de la falta de exactitud en atencion á que los pueblos han ocultado, mientras han podido, que se hallaban invadidos de la enfermedad reinante, pasando á veces quince, veinte ó más días ántes de empezar á dar los partes de invadidos y muertos, conducta que no tenía más explicacion que evitar los acordonamientos.

Sin embargo de haber suplicado repetidas veces dicha estadística oficial, se ve en el disgusto de decir que todavía no ha llegado á sus manos.

Las inoculaciones se han hecho en los últimos días en los pueblos que se indicarán; y aunque ha tenido tiempo de observar los efectos inmediatos, no ha podido formar juicio de la preservacion porque, segun Ferran, hay que esperar por lo ménos cinco días para determinar la inmunidad.

La Comision siente tener que llamar la atencion del Gobierno hacia estas dificultades para que se convenza de que ha hecho cuanto ha estado en sus facultades para cumplir las instrucciones que se le han comunicado, y que si no las ha cumplido todas ha sido, no por falta de buen deseo, sino por la naturaleza de los obstáculos que se han puesto en su camino.

Cumplido este deber para descargo de la Comision, y para que no se le atribuyan demoras y dilaciones que ha estado muy léjos de desear, pues con enérgica voluntad y decidido empeño anhelaba dar cima á su trabajo, tiempo es ya de que éntre en el estudio científico, que es el principal objeto de esta Memoria.

Las enfermedades epidémicas, desde los tiempos más remotos, se han considerado como plagas que afligían á los pueblos, en el concepto de castigo providencial, para corregir el sentido moral de los mismos cuando se hallaba pervertido y corrompido, ó desnaturalizadas las costumbres, ora privadas, ora públicas. La anomalía en su marcha, la nebulosidad en que se hallaba envuelta la investigacion de sus causas, y la dificultad de encontrar algo que explicase su misteriosa aparicion, condujeron á los más notables pensadores de los antiguos pueblos, y entre ellos al gran Hipócrates, á admitir un *quid divinum* en la aparicion de las epidemias.

En tiempos más modernos, y en los que nosotros alcanzamos, se ha ido modificando este concepto, y hasta el no ménos absurdo de que las guerras y las epidemias son males inherentes al desarrollo de la humanidad, destinados á equilibrar y poner en armonía la produccion con las necesidades de la poblacion. La humanidad, ilustrada por la Ciencia é impulsada por la ley de progreso, ha ido rechazando estas fatales afirmaciones que se hallan tan fuera de la Ciencia, de los fueros de la razon y de la justicia.

No; el incesante estudio, la constante y prolija observacion de cien generaciones; los adelantamientos de las Ciencias naturales y biológicas desde que se adoptó el método experimental para su desenvolvimiento; los progresos notabilísimos debidos á la Química y al microscopio, han venido

á esclarecer el origen de las epidemias y á dar á la generacion presente una luz desconocida de las anteriores que le ha de servir de esplendente faro para encontrar la verdad.

La higiene pública, por otra parte, que principalmente desde el último siglo ha dado pasos de gigante, constituyendo hoy una verdadera Ciencia enlazada íntimamente con la Administracion, ha señalado sus derroteros para evitar, si es posible, y en todo caso amenguar el estrago producido por dichas calamidades públicas.

En tan firmes fundamentos se asienta hoy la Ciencia moderna; y sirviéndonos tan luminoso principio de jalones en nuestro tenebroso y áspero camino, vamos á discurrir sobre la epidemia que actualmente aqueja á los pueblos de la provincia de Valencia.

La epidemia de cólera morbo, que del Tonkin fué importada por un buque francés á Tolon, se difundió despues por Marsella y pueblos limítrofes, extendiéndose hasta París; pasó las fronteras de Italia y sentó sus reales en Nápoles, donde hizo verdaderos estragos, trasmitiéndose á algunos pueblos de Italia, aunque ya con ménos intensidad, y habiendo ofrecido el carácter de separarse poco del litoral y de tener poca difusibilidad. Tres fueron sus focos principales: Tolon, Marsella y Nápoles, habiéndose, por lo demas, presentado diseminada y con poca intensidad, por lo que se refiere á su modo de propagacion, en los demas pueblos.

Vino, por fin, á nuestra desdichada España, entrando furtivamente, y de una manera aleve, por un cargamento de contrabando, procedente de Argel y Orán, en Alicante, con iguales caracteres; y aislados los pequeños focos que se presentaron, logró sofocarse en dicha capital; pero se trasmitió, á pesar del aislamiento, á los pueblos de Novelda, Elda, Elche, Monóvar y algunos más, comunicándose despues á Cataluña é invadiendo á los pueblos de la provincia de Gerona, y, por último, á Barcelona, sin fijarse en ningun punto como verdadera epidemia, y ofreciendo siempre el sello de enfermedad colectiva diseminada.

Llegó á la huerta de Gandía, donde existen 29 pueblos, en los que ha permanecido durante el invierno en un estado casi latente, presentándose alguno que otro enfermo, y en Diciembre fué importada á Játiva por un guardia civil del cordón de Beniopa, y no hubo más que tres ó cuatro casos, hasta que el 21 de Marzo apareció nuevamente en dicha poblacion. Desde esta última época ha continuado invadiendo las que radican en la ribera del Júcar, Alcira, Algemesí, Alberique, Cullera y Sueca, continuando actualmente en una línea que marca la acequia de Moncada en el distrito de Sagunto, como Alval, Burjasot y otros. En todos estos pueblos, algunos de los cuales ha podido visitar la Comision, ha encontrado iguales caracteres clínicos en la enfermedad y las mismas causas que, ademas de la importacion personal bien probada, no han podido ménos de favorecer el desarrollo de la epidemia. En todos los pueblos referidos se bebe el agua del río por no haber fuentes de agua potable, y en el distrito de Sagunto de pozos y de la acequia ya expresada. En las mismas localidades se lavan las ropas de los enfermos, contaminando de ese modo las aguas que beben los habitantes de otros que se encuentran en puntos más bajos de la corriente. Es esto tan admitido, que el pueblo que bebe agua de fuente, ó no es invadido, ó la epidemia no le hiere con intensidad; y en el distrito de Gandía, Miramar, que se encuentra en esas condiciones, no ha padecido la enfermedad epidémica. Este hecho, reconocido y declarado por los habitantes de esta provincia, no puede ser más elocuente, y demuestra que dicha plaga es conducida por las aguas donde se lavan las ropas de los enfermos, sirviendo de vehículo al germen que engendra y determina la enfermedad, siendo en otros pueblos, como Alcira,

Sueca, Cullera, Buñol, causa principal *la importacion personal*.

Ayudan de una manera poderosa á causa tan eficaz las condiciones higiénicas bajo cuyo influjo viven los habitantes de esta region. En la mayor parte de esta zona se cultivan los arrozales, á cuyo cultivo se dedican principalmente los que habitan en la montaña atraídos por los buenos jornales que ganan, aunque con excesivo trabajo, pues le hacen á destajo, se alimentan de pescado seco y atun, y duermen en el suelo. Los cuadros de arrozales llenos de agua con muy ligera corriente, y en algunos puntos agua encharcada formando pequeños pantanos procedentes de las inundaciones que han producido las muchas lluvias del pasado invierno. Únese á este conjunto de circunstancias una temperatura elevada, en sitios bajos y casi al nivel del mar; así que debe decirse en verdad que no pueden ser ménos higiénicas las condiciones en que viven los habitantes de esta zona y de más fatal influjo las circunstancias que dejamos expresadas referentes al suelo, subsuelo, atmósfera poco renovada y temperatura, por término medio, de 28 á 30°. Hecha esta reseña histórica, vamos á entrar en el exámen clínico de la enfermedad para hacer su verdadero diagnóstico.

Una enfermedad que invade de repente, cuando más precedida de una ligera diarrea precursora poco duradera, que se manifiesta con vómitos y diarrea incoloros, como cocimiento de arroz, con calambres en las piernas y brazos, enfriamiento, depresion grande del pulso, cara desencajada, cianosis, lengua y aliento frío, afonía, anuria ó supresion de orina, y que arrebatada la vida brevemente en el espacio de algunas horas, de un día, ó de una noche, está definida por sí misma: es el *cólera morbo asiático*.

El cuadro sintomático es completo, y cuando se presenta se impone de tal modo la verdad que no hay lugar á ningun género de vacilacion.

No puede confundirse con el *cólera nostras*, porque nunca en éste se marca tanto la algidez, ni es tan frecuente, se observa alguno que otro caso en el verano, no lleva consigo la idea del contagio, ni termina en lo general fatalmente, curándose la mayoría de los enfermos.

Ni cabe decir que es una intermitente perniciosa coleriforme, porque no suele presentarse con tipo accesional; no es posible suponer tampoco que todos los que se mueren habían de hacerlo en el primer acceso. Por otra parte, aunque ha seguido en su marcha la direccion de la corriente del Júcar y de la acequia de Moncada, actualmente se aparta de este camino cuando las personas que proceden de pueblos invadidos lo llevan á sitios de diversas condiciones donde nunca hay intermitentes.

Añádese á esto que, segun testimonio de los profesores, se ha administrado el sulfato de quinina por todas las vías, y, desgraciadamente, ha podido comprobarse su ineficacia.

Si faltase algun dato para adquirir convencimiento de que la enfermedad que sufren los pueblos de Valencia es la que queda expresada, el exámen microscópico viene á corroborar el juicio ya formado: las evacuaciones intestinales de los coléricos sometidas al microscopio dan el *bacillus virgula* del cólera morbo asiático, segun hemos podido comprobarlo en las preparaciones que se han hecho.

En efecto, recogido líquido intestinal aunque en corta cantidad, y un pedazo de lienzo empapado en el mismo correspondiente á un jóven de Algemesí en 31 de Mayo, que se encontraba en el período algido (y sujeto al tratamiento del bismuto y del láudano), así como las deyecciones de un niño de ocho años (en el tránsito del primero al segundo período de la enfermedad sospechosa), el 1.º de Junio en Burjasot, y todo con las debidas precauciones y en tubos esterilizados,

fueron sometidos en Valencia al análisis microscópico á las tres horas, próximamente, de haber sido recogidos.

El líquido deyectivo del primer enfermo, opaco y como lechoso con algunos grumos riziformes, fué analizado directamente al microscopio valiéndonos de una aguja de platino esterilizado, con la que se colocó una gota entre los cristales cubre y porta-objeto; y situada la preparacion en la platina del microscopio, y á beneficio de lentes de aumento de 1.300 diámetros, pudo observarse en el seno de dicho líquido gran número de bacillus de la fermentacion butírica, micrococcus de los que con frecuencia se encuentran en los intestinos, algunas especies del género vibrio, y, por último, el bacillus vírgula, aunque en corto número.

(Se concluirá.)

## VARIEDADES

### RECORTES Y NOTICIAS SOBRE EL CÓLERA

SUMARIO: No existe el cólera fulminante. -- Variaciones del ozono del aire en las epidemias coléricas. -- La farmacia en Aranjuez. -- Nueva teoría sobre el cólera.

El Sr. Cuesta y Ckerner, director de *La Correspondencia Médica*, en unos artículos que con el título de *Historia de una epidemia* está publicando, insiste con gran tenacidad y convencimiento en la idea de que no hay casos fulminantes de cólera; en que todos, absolutamente todos, van precedidos de un período de diez, veinte ó más horas de diarrea prodrómica, «tiempo más que sobrado para prevenir su gravedad y curarlo radicalmente». Cuarenta y cinco días habían trascurrido desde la llegada del Sr. Cuesta á Torrijos sin que se registrara una sola defuncion por causa del cólera, á pesar de lo cual habían asistido, tanto él como el titular, á numerosos atacados de la diarrea premonitoria característica, casos que, abandonados, se hubieran convertido en otros tantos fulminantes y gravísimos de difícil ó imposible curacion.

El titular comenzó á dudar de que esas diarreas iniciales, sin dolores, ni gravedad, fueran la expresion prodrómica del cólera, y más bien creía que eran producto de la estacion (principios de Setiembre); y para demostrárselo al Sr. Cuesta, dejó abandonada la diarrea — que él juzgaba sintomática de la defuncion — de una niña de dos años que hacía dos días la padecía, encareciendo á los padres que avisaran en cuanto empeorara lo más mínimo.

«La noche pasó — dice el Sr. Cuesta — y ni mi compañero ni yo recibimos aviso alguno. Esta circunstancia alentó á mi amigo, que con aire de triunfo, apénas fué de día, se presentó en mi casa muy gozoso y satisfecho, invitándome á ir con él á ver á la enfermita, á quien debía suponer aliviada, supuesto que ningun aviso había recibido de sus padres durante la noche.»

La enfermita estaba de cuerpo presente, «consumida, con los ojos hundidos en las órbitas, la cara azulada y todos los caracteres que ofrece la facies de los que fallecen del cólera».

Antes de la llegada á Torrijos del Sr. Cuesta hubo 9 invasiones, todas seguidas de muerte; despues 41 invasiones y 1 sólo fallecimiento, «el de la niña imprudentemente expuesta á una curiosidad temeraria, pero que vino á desvanecer las juiciosas dudas que pudieran recaer hoy sobre los hechos allí ocurridos, que constan en las actas del Ayuntamiento».

Igual convencimiento que el Sr. Cuesta tenemos nosotros: no hay casos fulminantes de cólera; lo que sucede es que el

individuo tiene, por más ó menos tiempo, diarrea que no le molesta, y que, permitiéndole desempeñar sus ocupaciones habituales, pasa inadvertida, y de pronto, en tres, cuatro, seis, ocho ó diez horas, viene el período álgido y muere el enfermo, á quien la noche ántes quizás habíamos visto en la calle ó el café. Atiéndanse *con todo rigor* esas diarreas premonitorias, ese primer período del cólera, y la enfermedad curará con la propia seguridad, como dice el Sr. Cuesta, con que cura un simple constipado. ¡Cuántas víctimas se ahorrarían al cólera si lograran infiltrarse en las masas estas ideas!

Como en la epidemia de 1865, vuelve á estudiarse ahora la influencia que en su desarrollo puede tener la existencia en la atmósfera de menor ó mayor cantidad de ozono. Durante la epidemia del verano último en París y en Marsella observó el Sr. Onimus una disminucion en la cantidad de ozono existente en el aire. Además, los días en que la cantidad de electricidad aumentaba se experimentó una mejoría sensible; pero lo que más resalta es la notable diferencia que existe entre el estado ozonométrico de ese año comparado con el del anterior.

En Marsella, durante el mes de Julio, que fué en el que la epidemia hizo más estragos, el término medio para el año 1884 fué de 0,86, en tanto que el año 1883 estuvo representado por 2,17.

En París la diferencia es muy marcada, y la autenticidad de las cifras, tomadas exactamente por el Observatorio de Montsouris, da más valor á la comparacion. En el mes de Noviembre, en el cual la epidemia alcanzó en París su máximo, la media ozonométrica fué de 0,44, en tanto que en igual período de 1883 se elevó á 1,82. Durante la primera quincena de Noviembre la diferencia resultó aún mayor, pues del 30 de Octubre al 15 de Noviembre la media fué de 0,27, en tanto que ascendió casi á 2,00 en la primera quincena de Noviembre de 1883. Durante este período fué cuando la mortalidad alcanzó mayor proporcion.

El Sr. Onimus cree poder deducir de estos hechos que la ausencia del ozono, por más que no sea la causa que motiva la epidemia, favorece, sin embargo, su desarrollo. Por otra parte, la presencia, y sobre todo la *persistencia* del ozono, es condicion esencial para contener ó atajar la epidemia.

El autor, fundado en estas observaciones, recomienda un líquido denominado ozoneina, el cual está saturado de ozono, deduciendo de los experimentos hechos que su uso no es perjudicial aún á dosis altas; su accion, cuando es prolongada, se ejerce principalmente sobre el sistema nervioso central, del cual es un sedante. Esta accion del ozono podrá utilizarse en muchos casos desde el punto de vista especial que nos ocupa, y juntamente con algunos síntomas del cólera, como los calambres, la extenuacion, etc., parece demostrar que en el cólera el sistema nervioso central está como envenenado.

Cuando tanto se habla de médicos y farmacéuticos que no cumplen sus deberes, parécenos oportuno copiar los siguientes párrafos de un excelente artículo que en *La Farmacia Española* ha publicado el sesudo y experimentado profesor que años há se oculta bajo el pseudónimo de R. P. García. Dicen así esos párrafos:

«En Aranjuez hay establecidas tres oficinas de farmacia que pertenecen á los Sres. Manzanera, Santistéban y Almazan, este último alcalde presidente del Ayuntamiento del Sitio. La oficina del Sr. Manzanera cuenta con un regente, el Sr. Saenz Díez, profesor celosísimo que ha merecido por su

conducta profesional en esta ocasion los plácemes de todos, y un personal auxiliar numeroso para la oficina de una poblacion de la importancia de Aranjuez. En la casa del señor Manzanera no ha habido invasion alguna del cólera, y por consiguiente la oficina ha permanecido abierta todos los días, siendo atendidas con prontitud todas las demandas de medicamentos. Tanto es así, que no han aceptado los servicios ni de los practicantes enviados por el Gobernador, ni de los sanitarios, ni de las Hermanas de la Caridad.

»El Sr. Almazan, farmacéutico del Patrimonio y alcalde del Sitio, que disponía tambien en su oficina de un personal auxiliar competente, tuvo la desgracia de que fueran invadidas en su casa cinco personas, entre ellas el practicante y un cuñado del Sr. Almazan, que tambien ayudaba en el despacho, y el cual falleció.

»Don Demetrio de Santistéban, dueño de otra oficina, dispone de un buen práctico, jóven que lleva cuatro años en el establecimiento, y de un criado con seis años de servicios en la casa, y, por consiguiente, muy útil para el trabajo más rudo del laboratorio y áun de la misma botica.

»Desde el día 26 de Junio, en que se declaró oficialmente e cólera en Aranjuez, en las tres oficinas se despachaba de día y de noche, y al tomar incremento la epidemia acordaron los tres profesores que cada noche quedase abierta y alumbrada una de las boticas. El día 3 del corriente fué invadido el practicante del Sr. Santistéban, y á los pocos momentos el criado, teniendo que encargarse este profesor del despacho, sin que le auxiliase nadie; únase á esto los cuidados que el Sr. Santistéban prodigó á su practicante, el dolor que causa y el terror que produce una enfermedad como el cólera, y se comprenderá fácilmente los esfuerzos increíbles que tuvo que hacer este celoso profesor para despachar en la oficina y atender al invadido. En este estado, y cuando ya el Sr. Santistéban no tenía fuerzas para el trabajo excesivo que en aquel día se acumuló en su botica, envió recado al alcalde rogándole le permitiera cerrar el establecimiento al caer la tarde; pero precisamente en aquel día fueron invadidos cinco individuos en la casa del Sr. Almazan y vióse obligado, por serle imposible atender á un mismo tiempo á la alcaldía, á la oficina y á sus parientes enfermos, á cerrar la botica y á suplicar al Sr. Santistéban que hiciese un esfuerzo hasta las once de la noche de aquel día tristísimo.

»Así lo hizo este último compañero, y durante aquélla no se cerró la oficina del Sr. Manzanera, abriéndose al público la del Sr. Santistéban al día siguiente á las diez de la mañana, despues de haber empleado dos horas en la reposicion. No es necesario consignar aquí el esfuerzo verdaderamente extraordinario que se vió obligado á hacer el Sr. Santistéban para no interrumpir el despacho; bastará con decir que fué preciso que le sentaran al lado de la mesa, y que algunos de sus amigos le alcanzaran los botes para poder servir las numerosas demandas de medicamentos.

»Resulta, pues, que de las tres oficinas de Aranjuez una permaneció siempre abierta, la del Sr. Manzanera; otra, la del Sr. Santistéban, sólo estuvo cerrada seis horas de noche (de las once á las cinco), y cinco horas de día (de las cinco á las diez de la mañana), y la del Sr. Almazan, que permaneció cerrada durante veinticuatro horas. ¿Era éste motivo bastante para publicar las aludidas noticias, adornadas de comentarios nada favorables para nosotros? ¿Se quedó, por ventura, el vecindario de Aranjuez ni un solo minuto sin los auxilios farmacéuticos en momentos tan dolorosos? Nada de eso resulta de la relacion exacta de los hechos; ántes pone de manifiesto con conmovedora elocuencia el celo, el desinterés, la prevision más exquisita y el más profundo amor á aquel infortunado vecindario por parte de los dignísimos far-

macéuticos Ses. Santistéban, Manzanera y Almazan, conducta plausible que no encontrará ciertamente recompensa siquiera aproximada á la importancia de los humanitarios servicios de estos profesores.

.....  
»Restablecida la verdad de los hechos, aparece que el servicio farmacéutico en Aranjuez ha sido completo, esmerado, oportuno y se ha dispensado sin interrupcion. Y bien, ¿qué recompensa se otorgará á esos dignísimos profesores?

.....  
»Véase hasta qué punto llevan su abnegacion los farmacéuticos; dígase ahora si hubo motivo para otra cosa que no fuera el aplauso, la consideracion, el respeto y la admiracion para nuestros dignísimos profesores de Aranjuez por su conducta ante la terrible epidemia, que ha ocasionado tan crecido número de víctimas en aquella desgraciada poblacion. Vociferen cuanto gusten los enemigos de la farmacia; esos hechos elocuentísimos denuncian lo que son, lo que valen y para lo que sirven nuestros farmacéuticos, y á un mismo tiempo revelan la importancia, mejor aún, la necesidad imprescindible de mantener á esta clase tan desdichada en la integridad de todos sus derechos, no ciertamente como en pago y recompensa de sus servicios, sino en interés de la misma sociedad, en interés de los pueblos, en interés de todos los que hán menester de los auxilios que dispensan estos profesores, únicamente apreciados quizá en esos momentos de tribulacion para las familias apenadas por el dolor profundo de ver al borde de la tumba á los seres más queridos.»

En nuestro apreciable colega *El Genio Médico-Quirúrgico* ha publicado el Sr. Perez Redondo, con el expresivo epígrafe de *Consideraciones y nueva teoría acerca del cólera morbo asiático*, un artículo cuyo último párrafo — en el que se halla condensado todo el pensamiento de dicho señor — dice así:

«Tengo, pues, razones tan atendibles como las de cualquiera otra teoría en medicina para considerar la endemia del Ganges como una fiebre intermitente específica más ó menos perniciosa, y, por consiguiente, el derecho y el deber á un tiempo de recomendar como medio preventivo el uso, áun en salud, pero estando amenazados de una invasion temible por la mortalidad de un padecimiento que si no es el cólera se le parece mucho, cual el de Valencia, Murcia, Aranjuez, etc., de aconsejar, digo, el uso de las sales de quinina, sulfato, clorhidrato ó valerianato; y si á pesar de esto estuviera alojado de antemano el germen colérico en el estado que llamamos de incubacion en nuestro cuerpo, ó hubiera ya verificado su explosion, puesto que los vómitos demuestran una intolerancia gástrica más ó menos absoluta, no perderemos el tiempo en tentativas y observaciones estériles ó perjudiciales, sino que debemos apelar á las inyecciones hipodérmicas de una disolucion de aquellas sales, llenando así, en mi concepto, la indicacion causal, sin perjuicio de emplear simultáneamente la morbosa con el láudano á la manera y en la forma que aconseja el célebre Dr. Tunisi, de la escuela italiana, y, por último, el espíritu de alcanfor, para obtener la reaccion.»

Hasta ahora decíase que era el cólera una afeccion palúdica, y que por ende debían dar en ella buenos resultados los preparados de quinina. Ahora resulta, segun el Sr. Perez Redondo, que no sólo es una *fiebre* (sin fiebre será), sino que es *intermitente* (sin intermitencia). Quiere decir que con estos paréntesis estamos de acuerdo.

DR. B. Y R.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA

Estado sanitario de Madrid

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA.—Altura barométrica máxima, 705,71; mínima, 702,11; temperatura máxima, 31°,9; mínima, 11,9. Vientos dominantes, SO. muy marcado, O. y NE.

En la epidemia reinante en esta capital sigue observándose tendencia benigna en cuanto á su extension, pues no ha pasado de 44 casos en un día, despues del cual ha vuelto á descender; no parece tan favorable en cada caso, pues la mortalidad pasa del 50 por 100; parece que el tratamiento que mejores resultados da hasta ahora consiste en los opiáceos y los estimulantes difusivos, con tanto mayor éxito cuanto en período más temprano se administran. En los demás padecimientos no se nota variacion alguna importante. La mortalidad general, poco aumentada.

GACETA DE EPIDEMIAS

Como era de temer, á pesar de las desinfecciones y aislamiento de casas, se ha extendido el cólera por todo Madrid, hasta el extremo de que, á la fecha en que escribimos, no hay distrito, de los diez en que está dividida la corte, en que no haya ocurrido mayor ó menor número de defunciones debidas á esa enfermedad. Segun dice un colega, el total de éstas en el mes de Julio último ha sido de 233, repartidas del modo siguiente en cada uno de los diez distritos: Audiencia, 15; Buenavista, 8; Centro, 7; Congreso, 2; Hospicio, 12; Hospital, 70 (54 en los hospitales y 16 en los domicilios); Inclusa, 52 (21 en los hospitales y 31 en los domicilios); Latina, 45; Palacio, 11; Universidad, 11.

El total de defunciones desde el 15 de Junio, en que se declaró oficialmente la epidemia, hasta el 31 de Julio, asciende á la cifra de 288.

En los días que llevamos de Agosto las defunciones diarias son en mucho mayor número, aproximándose á 30 por término medio.

—Respecto á provincias, pocas noticias favorables podemos comunicar al lector. La epidemia continúa haciendo estragos en Zaragoza, Granada, Albacete, Teruel y algunos pueblos de las de Murcia (Cartagena) y Alicante. Han sido invadidas también las provincias de Logroño, Navarra, Palencia, Gerona, Huesca, Lérida y Zamora, de lo cual resulta que son ya muy contadas las que hoy día se ven libres de la epidemia, si es que realmente hay alguna libre. En Valencia y Castellon sigue aún causando bastantes víctimas. Hé aquí un resumen (que suponemos aproximado pero no exacto) de los invadidos y fallecidos del cólera desde que se presentó la epidemia en España hasta el día 31 de Julio:

PROVINCIAS	Invadidos.	Fallecidos.
Valencia. . . . .	39.494	12.940
Murcia. . . . .	14.967	4 219
Zaragoza. . . . .	12.711	3.028
Castellon. . . . .	9.461	2.830
Alicante. . . . .	9.187	2.704
Toledo. . . . .	4.708	1.271
Teruel. . . . .	4.663	1.001
Madrid. . . . .	4.058	1.353

PROVINCIAS	Invadidos.	Fallecidos.
Granada. . . . .	3.109	1.020
Cuenca. . . . .	2.481	780
Tarragona. . . . .	2.387	594
Albacete. . . . .	2.076	515
Jaen. . . . .	1.410	449
Badajoz. . . . .	930	268
Segovia. . . . .	482	275
Córdoba. . . . .	449	87
Zamora. . . . .	202	41
TOTAL GENERAL. . . . .	114.714	34.003

Del extranjero tampoco son muy satisfactorias las noticias que se reciben. Segun telegramas de Londres, se han dado allí, así como en Northwich, algunos casos de cólera, si bien se los adjetiva, como sucede siempre al principio, con el calificativo de *nostras*. En Marsella, donde se dice que han ocurrido ya en bastante número para alarmar la poblacion, se los disfrazaba con el nombre de *gastro-enteritis*. ¡Quiera el Cielo que no tengan que lamentar los franceses este año tantos estragos como en el pasado!

CRÓNICA

**Nuevo opúsculo.**—Con el titulo de *La inoculacion anti-colérica del Dr. Ferran considerada bajo el punto de vista de la química biológica*, y precedido de un breve prólogo, ha sacado á luz nuestro estimado y distinguido amigo el doctor Sierra y Carbó, en forma de opúsculo, el discurso que pronunció en la Sociedad Española de Higiene el día 1.º del corriente, y del que hacemos ligera mencion en otro lugar de este número. Los que deseen enterarse de lo contenido en este discurso, pueden adquirirlo en las principales librerías y en la Administracion de este periódico al precio de una peseta.

**Lo sentiríamos.**—Anúnciase en los círculos médicos de esta corte la desaparicion de un festivo colega médico que de algun tiempo á esta parte, efecto sin duda de las múltiples ocupaciones de sus propietarios, ha perdido algo de su antiguo gracejo. Nos alegraríamos que resultase inexacta la noticia, bien que la falta de los dos últimos números le da algun viso de fundamento.

**Congreso de Amberes.**—Con motivo de la Exposicion universal abierta en Amberes, la Sociedad Real de Medicina pública de Bélgica está organizando un Congreso de Medicina pública, cuyas sesiones se celebrarán del 26 al 30 del mes corriente para discutir el siguiente tema:

En el estado actual de la ciencia epidemiológica, ¿cuáles son las medidas de profilaxia internacional más prácticas que deben tomarse, especialmente en Bélgica, contra las enfermedades pestilenciales?

Una Comision, de la que forman parte los Sres. Desguin, Devaux, du Moulin, Kuborn, Lefevre, etc., es la encargada de presentar, respecto á aquel tema, unas cuantas conclusiones que sirvan de punto de partida para el debate.

**Los microzimas del jequirity.**—De las investigaciones hechas por los Sres. Béchamp y Dujardin, resulta: 1.º, que los microzimas aislados de los granos del jequirity tienen la actividad flogógena de la jequiritizimásis; 2.º, que, como ésta, pueden fluidificar el engrudo; 3.º, que pueden, por evolucion, tornarse bacterias; 4.º, que en inyeccion intravenosa determinan la muerte y los mismos desórdenes que la jequiritizimásis; 5.º, que la infusion filtrada de jequirity, ó la solucion de jequiritizimásis, pierde su actividad cuando se dejan desarrollar bacterias en contacto del aire.

**Premio Lenval.**—El baron Lenval, de Niza, ha ofrecido al Congreso de Otología la suma de 3.000 francos para el autor de la mejor aplicacion de los principios microfónicos á la construccion de un aparato portátil que mejore la audicion de los enfermos. Los instrumentos se remitirán á

Báale antes del 31 de Diciembre de 1887, y el premio se otorgará en el Congreso Internacional de Otolología que se celebrará en Bruselas en Setiembre de 1888.

**Necrología.**—Ha fallecido, á la edad de ochenta y cuatro años, el Dr. Minnich, discípulo y asistente del célebre cate-drático Sr. Schoënlein. Los baños de Baden deben su reputacion, no sólo en Suiza, sino en todos los países extranjeros, al Dr. Minnich, que ha publicado sobre ellos varios escritos, traducidos á todos los idiomas.

Tambien han muerto: en Stuttgart el Dr. Fehling, que ha dado su nombre al reactivo tan conocido para la investigacion del azúcar en las orinas; en Lisboa, el Dr. D. José María Alves Branco, hábil operador, ginecólogo distinguido, y uno de los fundadores y redactores de *O Correio Medico de Lisboa*; y en París, el Dr. Milne-Edwards, presidente honorario de la Facultad de Ciencias, individuo de las Academias de Medicina y de Ciencias, y autor de numerosas obras bien conocidas en todo el mundo científico. El Dr. D. Enrique Milne-Edwards ha muerto á los ochenta y cinco años de edad.

**Un granito de arena.**—El Sr. Cabello y Espinosa, de Andújar, apunta al Sr. Ferran la idea de si sería conveniente, á semejanza de lo que sucede con la vacuna, inocular, en vez del bacilo vírgula del cólera morbo asiático, el bacilo vírgula del cólera esporádico.

**¿En qué país vivimos?**—Con dolorosa indignacion hemos sabido lo acaecido á un estimado amigo nuestro y dignísimo comprofesor, á cuyo cargo corre el lazareto de Fitero. El 28 del mes próximo pasado, á las cinco de su mañana, al tratar de fumigar á una familia que, procedente de provincia infectada, venía en el coche correo, se opuso á ello el alcalde, y sin atender á más razones apeló á la fuerza bruta, estampando dos bofetadas en el rostro del dignísimo médico del lazareto, del hombre honrado, del mártir de su deber.

Actos como éste de puro salvajismo nos hacen dudar muchas veces del país en que vivimos, y en ocasiones hasta preferiríamos vivir en otros que, aunque tildados de salvajes, dispensan á la Ciencia y á los que la representan las consideraciones y miramientos debidos.

Como es natural, el profesor ofendido ha acudido á os tribunales contra el alcalde de horca y cuchillo.

**Cátedras vacantes.**—Por Reales órdenes fecha 22 del pasado, publicadas en la *Gaceta* el 1.º del corriente, se saca á oposicion la cátedra de Patología especial médica de la Universidad de Valladolid, y á concurso la de igual asignatura de la Universidad de Zaragoza.

**Más víctimas.**—Despues de haber prestado una asidua y heroica asistencia al pueblo de Gerindote (Toledo) desde el 30 de Mayo último, en que se presentó el cólera, ha muerto á consecuencia de esta enfermedad el jóven y aventajado médico titular de la misma D. Agustin Martin Niveiro, sin el consuelo de que otro compañero le visitase (pues estaba solo en la localidad) y con el gran dolor de no tener á su lado alguno de los miembros de su familia, por residir todos ellos en otras poblaciones. El Sr. Martin Niveiro no contaba más que veinticinco años de edad.

Tambien han sido víctimas del cólera: en Villanso (Zamora), el practicante D. Eusebio Alonso; en Alcoy, el médico D. Tomás Gonzalez Mallol; en La Almunia, D. Pedro Juan Lopez; y en Utiel, el Dr. D. Tomás Ponce.

**Hijos adoptivos.**—El Ayuntamiento de Valencia ha acordado por unanimidad, en su última sesion, declarar hijos adoptivos de aquella ciudad á nuestros compañeros don José Rodriguez y D. Manuel Romera Otal.

Encontrábanse dichos señores en Valencia con objeto de estudiar la epidemia y seguir de cerca los trabajos experimentales del Dr. Ferran. De repente adquiere el cólera proporciones alarmantes, y en aquellos instantes de dolor y de luto, en que reinaba la mayor de las confusiones, los Sres. Romera y Rodriguez se ofrecen, noble y desinteresadamente, á visitar á los pobres, buscando el peligro en los sitios más comprometidos sin otra recompensa que las bendiciones de la clase ménos favorecida por la fortuna.

Pero no es esto sólo.

En los pocos momentos que los Sres. Romera y Rodriguez podían dedicar al descanso, organizan una suscripcion, que alcanzó algunos miles de pesetas, para repartir donativos en-

tre los pobres. ¡Qué hermosa, qué noble, qué digna es la conducta de nuestros compañeros!

Reciban por ello nuestra enhorabuena, y el Ayuntamiento un aplauso por su acuerdo, que honra tanto al uno como á los otros.

**Nuevo director.**—*Los Archivos de Ginecología y enfermedades de la infancia*, excelente revista mensual que fundó há poco tiempo el Sr. Call Morros, ha pasado á ser propiedad del Dr. D. Ramon Apraiz, subdelegado de Medicina de Vitoria y fundador de otro periódico que en dicha ciudad se publicó. El Sr. Apraiz queda desde luégo encargado de la direccion de *Los Archivos*, cuya propiedad ha adquirido.

**Esto es lo razonable.**—Comienzan á ponerse ya en razon los periódicos extranjeros. Así, ocupándose *Le Scapel*, que ve la luz en Lieja (Bélgica), de las inoculaciones Ferran, dice lo siguiente, que no puede ser más sensato y juicioso, y que con gusto copiamos:

«Nos parece que se apresuran demasiado las gentes á acusar al Dr. Ferran. No es este señor un advenedizo; tiene un nombre y una posicion que guardar. Séase enhorabuena severo en el exámen de esta importante cuestion; pero no se la niegue porque no se vea claro en ella desde el primer momento. Este asunto nos recuerda el del Dr. Villems, de Hasselt: la inoculacion preventiva de la pleuro-neumonía epizootica. ¿Cuánto valor y perseverancia no ha necesitado este señor para vencer la incredulidad, sincera ó calculada, de unos y de otros? — Esperemos, pues.»

**Buen premio.**—La Academia de Ciencias de París ha designado para el premio bienal de 20 000 francos, despues de dos votaciones, al Dr. Brown-Séguard, catedrático de Fisiología en el Colegio de Francia, por 40 votos contra 15 dados al Sr. Brazza.

El Instituto, en la reunion de las cinco Academias, ha ratificado la eleccion por 74 votos contra 7 que tuvo el Sr. Brazza.

**Le batonnet.**—¿Saben Uds., lectores míos, con qué nombre ha bautizado cierto colega noticiero que de todo entien-de el parásito que produce, segun Koch, la tuberculosis? Pues le llama, y así lo participa *urbis et orbe*, el *batonnet*. A buen seguro que los lectores de ese periódico, que se cuentan por miles, habrán quedado enterados de los pelos y señales de ese *batonnet* ó *bastoncillo*, como diríamos los castellanos. Pero, señor, ¿á qué conducirá el prurito de querer meter en todo? A desbarrar nada más.

**El aislamiento en Madrid.**—El gobernador de esta provincia, Sr. Corbalan, ha pasado una circular á todos los subdelegados de Medicina de los distritos dándoles instrucciones sobre la forma de proceder en las casas donde ocurren casos de cólera y con las personas domiciliadas en las habitaciones mismas de los enfermos.

En tanto que éstos permanezcan en sus casas los vecinos del mismo cuarto quedarán aislados, y el aislamiento cesará tan pronto como el paciente sea trasladado al Hospital ó deje de existir; pero la casa será fumigada dos veces al día en los cinco siguientes al en que el enfermo salga del cuarto.

Las ropas que hayan servido al colérico, serán destruidas unas y fumigadas las restantes.

**¡Qué desgracia!**—Dice nuestro apreciable colega *El Correo Médico Castellano*:

«La insensata conjuracion forjada en esta capital contra la clase médica desde el día en que se registró la primera invasion colérica, ha dado origen á que algunos de nuestros compañeros hayan sido insultados en la vía pública, y á que el muy digno médico y querido amigo nuestro D. Santiago García fuese ayer víctima de una agresion violenta que, gracias á su serenidad y valor, no tuvo funestos resultados.»

«Protestamos contra tan estúpidos desmanes de una muchedumbre ignorante, y esperamos que los tribunales de justicia castigarán como se merece al salvaje que se atrevió á atentar contra la vida de nuestro comprofesor Sr. García.»

¿Es de esta suerte como paga España los sacrificios que en todas circunstancias, y más en la presente, está haciendo la clase médica? ¡Ni consideraciones, ni agradecimiento, ni nada! ¿Y aún habrá padres que consientan que sus hijos sigan tan penosa carrera?

MADRID: 1885.—ENRIQUE TEODORO, IMPRESOR  
Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.

# CARBONATO FERROSO

## DE ARTECHE

Verdadero carbonato ferroso en polvo. El único puro é inalterable de color permanentemente verde que hasta hoy se conoce en la Ciencia. El ferruginoso más eficaz, más inocente, más agradable y el más barato de todos los conocidos. No ennegrece los dientes, ni causa dolor de estómago, ni estreñimientos, gravísimos inconvenientes que no salva ningun otro ferruginoso. Supera á las píldoras de Blaud y de Vallet, al hierro reducido por el hidrógeno, al llamado hierro dialisado, y sin duda alguna á todos los preparados solubles de hierro. Indomables cloro-anemias rebeldes á todos los ferruginosos ceden á la acción del CARBONATO FERROSO DE ARTECHE. Depositario general D. S. de Orive, farmacéutico, Bilbao, quien remite á todos sitios franco de porte, previa la remesa de su valor. Puntos de venta en todas las farmacias de España.

## NOTABLE MEDICAMENTO

### AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO SÓDICAS, AUTORIZADAS OFICIALMENTE POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA, Y APROBADAS POR SUS ACADEMIAS NACIONALES DE MEDICINA

Han obtenido cinco grandes premios, tres medallas de oro y diplomas de honor de Sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas, y la que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.) Siete análisis químicos y micrográficos de las más reputadas firmas y Academia de París se han efectuado de estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatado sódicas, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon, y según el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 111 miligramos por litro, cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión, bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen además fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno y nitrógeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa, ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras, y en gran cantidad, hasta ocho gramos por litro, en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que sólo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos, y algunas hasta 50, por litro; los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

- Aguas de Carabaña. Purgantes depurativos.
- Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado y vientre.
- Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis.
- Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas.

### AGUAS DE CARABAÑA

La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña*; en la etiqueta se lee con repetición *Aguas de Carabaña*; está capsulada á máquina, y en la cápsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*; está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rótulo *Aguas de Carabaña*; envuelve á cada botella un extenso prospecto con su análisis é instrucción para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. Chávarri, Atocha, 87, Madrid

## DIGESTIVO PODEROSO.

### ELIXIR DE PAPAINA

(carica papaya)

#### DE MEDINA.

Ultimo remedio de la Medicina moderna para facilitar las digestiones difíciles, y de excelentes y seguros resultados en los dolores de estómago, dispepsias, gastralgias, convalecencias lentas, vómitos, pérdida del apetito, etc., según atestiguan los Doctores Moncorvo, Wurtz, Bouchut y otros.

Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y en las principales Farmacias de España y América.—Precio, 4 pesetas frasco.—Se remiten prospectos grátis.

Contra la gota, calculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta.—Frasco, 5 pesetas.—Barquillo, 4, farmacia, Madrid.

### JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

### INHALADOR DE AZOE VALENZUELA

Pequeño y sencillo aparato, eficacísimo en el tratamiento de las enfermedades respiratorias.

Para su adquisición hay que entenderse con el Dr. Valenzuela, Atocha, 127, entresuelo.

### VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO

POR EL DOCTOR FONT Y MARTÍ

Según la fórmula publicada en la *La Farmacia Española* (1881), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el día.—Precio, 5 pesetas frasco.—Único depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font.



#### TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

## SULFATO DE QUININA DULCE

MUESTRAS GRATIS A LOS MEDICOS  
Grandes descuentos y positivas ventajas al primer  
farmacéutico que se surte en cada poblacion.  
Dirigirse al Dr. Santoyo, en Linares (Jaen).

## LOS GRANDES MEDICAMENTOS MODERNOS

**ASMA** Nuevo tratamiento con los tubos de yoduro de etilo del Dr. Aliño, empleados y conocidos ya por todas las notabilidades médicas de Europa. ¡Única especialidad española conocida en el Extranjero!

**PECHO** Cápsulas de eucaliptol. Son el mejor balsámico que se conoce para las enfermedades del pecho, porque es el único que por completo se elimina por el aparato respiratorio.

**LITIASIS** Píldoras de arenaria rubra del Dr. Aliño. Admirable medicamento para curar los catarros de la vejiga, disuria, cistitis, cólicos nefríticos, etc.

## EL MEJOR PRESERVATIVO DEL CÓLERA

### VINAGRE ANTICOLÉRICO

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO  
DON ANTONIO GARCÍA ANTONA  
según fórmula del médico

DON MANUEL DE SOTO Y AVRIAL

Con esta preparacion, que no es de composicion secreta, ni tenemos la pretension exagerada de anunciarla como infalible, que ha producido excelentes resultados en anteriores epidemias, y reformada con arreglo á los modernos adelantos científicos, se obtienen los mejores como preservativo y curativo del cólera morbo epidémico, según las dosis que detalladamente se indican en el prospecto que á cada frasco acompaña, que se da gratis en los puntos de venta, y se remite por correo á los compañeros que lo pidan. A éstos les indicaremos en extracto que nuestro vinagre está constituido por el opio, y sus preparados los ácidos acético, clorhídrico y fénico, el alcanfor, hipecacuana, menta, y otras sustancias no menos beneficiosas, todas ellas de primera calidad, bien dosadas y preparado por un método especial.

Precio del frasco, 5 pesetas.

Venta en todas las principales farmacias de España.

Depósito en Madrid: D. Melchor García, Tetuan, 15, principal; farmacia de Fernandez Izquierdo, Sacramento, 2, y Plaza de la Villa, 4; droguería de Uzurum, Imperial, 4; farmacia de Yarto Monzon, Plaza de Herradores, 4, 5 y 6; farmacia de Lomana, Alcalá, 3.

En Valencia: Andrés y Fabiá, San Vicente, 22. — Toledo, D. Angel Lopez, Zocodover, 43. — Torrijos, D. Faustino Ortiz. — Mora, D. Emilio Echeverría. — Bermeo (Vizcaya), licenciado Galian.

En Cenicentos (provincia de Madrid), farmacia de D. Vicente Perez. — En Almorox (provincia de Toledo), farmacia de D. Antonio Garcia, único elaborador.

Representante en Madrid, D. Agustin de Soto, San Bernardo, 92, principal, á quien se dirigirá la correspondencia telegráfica y postal.

## ALGODON IODADO

(EN RAMA Y EN TEJIDO)

preparado por el

DOCTOR MADARIAGA

Esta nueva forma para las aplicaciones externas del yodo se utiliza con ventaja, sobre todas las demas preparaciones iodadas, por su mayor eficacia sin producir efectos cáusticos ni irritaciones dolorosas en la piel, y ser de más cómodo y fácil manejo, contra el bocio y los infartos ganglionares del cuello, el lumbago y la pleurodinia, los dolores articulares de la rodilla y la espalda, y, en general, contra todos los que reconocen un origen reumático.

Precio del bote con 30 gramos: 2,50 pesetas.

FARMACIA DEL DOCTOR MADARIAGA

10 — PLAZA DE LA INDEPENDENCIA — 10

Madrid

## MEDICAMENTOS SEGUROS Y EFICACES

### DE LA FARMACIA DE RICARDO GARCERÁ

MAGDALENA, 10, MADRID

*Fosfato soluble de Hierro y Cal.*— De prontos y seguros efectos para combatir con éxito y actividad la anemia, clorosis, raquitis, inapetencia, aplanamiento, debilidad, etc., según dictámen de los médicos que lo han ensayado. — Precio, 2 pesetas frasco.

*Jarabe y grajeas de Ioduro de Sodio compuesto.*— Preparados estos especiales medicamentos según fórmula del profesor Sanz Bombin, resultan de agradable sabor, fácilmente tolerables y los más seguros depurativos y anti-sifilíticos. — Frasco, 3 pesetas.

*Jarabe de Ioduro de Hierro inalterable.* — Se recomienda el de esta oficina por su buena elaboracion como un poderoso tónico reconstituyente y anti-escrofuloso. — Frasco, 2 pesetas.

*Polvos tridigestivos.*— A base de Diastasa, Pancreatina y Pepsina. — Caja con su prospecto, 3 y 5 pesetas.

*Solucion titulada de Ergotina.* — Para cohibir las hemorragias con prontitud usándola en inyecciones hipodérmicas según dice el prospecto. — Precio, 1,50 pesetas frasco. — Elaboracion y depósito de productos químicos, los más recientes y modernos, como Adonidina, Antipirina, Arbutina, Cocaina, Duboisina, Eserina, Fenato de Quinina, Paraldehido (nuevo hipnótico superior al cloral, según Perretti), Pilocarpina, Piridina (considerada por el profesor G. See y Bochefontane como el más inofensivo y eficaz anti-asmático); frasco con su instruccion, 4 pesetas. Tanato de protóxido de mercurio, superior á todas las sales de hidrargirio para curar la sífilis; aguas destiladas y minerales; preparados farmacéuticos de agradable sabor; azucarillos, bizcochos, chocolates, gránulos dosimétricos de Burggraeve y de esta oficina, grajeas, etc.

*Cura Lister.* — Algodon absorbente fenicado, iodado y salicilico, y un completo surtido de biberones, estetoscopios, espéculos Fergusson, bragueros de gamuza, goma y lienzo para niños y personas mayores; jeringuillas Pravaz de caoutchouc y metálicas; lavativas de todas clases, fajas de sobrepardo, pulverizadores Richarson doble corriente y de vapor, pesarios Gariel y ordinarios, sondas inglesas Nélaton y Olivares, suspensorios, orinales de goma, termómetros clínicos y para baño, vendas de hilo y franela, vasos de cristal graduados para tomar los líquidos sin emplear cuchara, á precios reducidos. — Se analizan y ensayan alimentos, medicamentos y orinas en este Laboratorio químico-farmacéutico de Ricardo Garcera, Magdalena, 10, Madrid.

## BAÑOS MINERALES EN CASA

Para los enfermos que no pueden ir á los balnearios, hace ya muchos años que Fernandez Izquierdo prepara BAÑOS SULFUROSOS *concentradísimos*, fórmula de la Farmacopea, y además los 75 de las fuentes minerales de España, como Betelu, Ledesma, Montemayor, Arechavaleta, Carratraca, Elorrio, Escoriaza, Grávalos, Ontaneja, Archeda, Molar, Paracuellos, Zaldívar, etc., á 2 pesetas frasco para un baño; y

## BAÑOS CONCENTRADÍSIMOS

en sales de los 24 *clorurados-sódicos*, como Arnedillo, Caldas, Trillo, Fitero, etc., y los 10 *bicarbonatados-sódicos*, como Belascoain, Sobron, etc., y los 14 *bicarbonatados-cálcicos*, como Alange, Alhama, etc., y los 4 *bicarbonatados mixtos*, como Segura de Aragon, etc., y los 2 *sulfatados-sódicos*, como Loeches, etc., y los 7 *sulfatados-cálcicos*, como Sacedon, etc., y los 3 *sulfatados magnésicos*, como Jabalcuz, etc., y los 3 *sulfatados mixtos*, como Villavieja de Nurles, etc., y los 14 ferruginosos, como Fuencaliente, Hervideros de Fuensanta, Iturrigorri, Lanjaron, etc., á 2 pesetas caja para un baño.

Salas marinas del Cantábrico á 10 rs. paquete; con algas y esencia salino-sulfhídrica de Gaviria, á 10 rs. frasco para un baño.

Madrid, P. F. Izquierdo, por mayor, plaza de la Villa, 4, y por menor, Sacramento, 2, botica.

Se remiten por ferrocarril, pagando aparte portes y embalaje.

# LA MARGARITA EN LOECHES

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita**, de Loeches, es, **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la más rica** en *sulfato sódico* y *magnésico*, que son los más **poderosos purgantes**, y las **únicas** que contengan carbonatos *ferroso* y *manganoso*, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas de **La Margarita** más de **doble cantidad** de **gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 45, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

## EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

## CANDELILLAS MEDICAMENTOSAS DEL DOCTOR CUCHÍ PARA ENFERMEDADES DE LA URETRA

Recomendamos á los señores facultativos el empleo de dichas **candelillas**, por los buenos resultados que con ellas se han obtenido en la curación **PRONTA, RADICAL Y SIN RECIDIVAS** de las diversas afecciones de esta parte del aparato **génito-urinario**.

Su fácil introducción, su completa solubilidad en la uretra (en dos ó tres horas de contacto), su composición y dosificación conveniente permiten que el medicamento obre directa y continuamente **sobre la superficie enferma**, y esto las hace preferibles á las inyecciones, porque no producen los accidentes que suelen ocasionar algunas de éstas, en exceso cáusticas.

Siendo diversas las indicaciones terapéuticas, también son distintos los medicamentos que entran en la composición de las **candelillas**: así las hay de **iodoformo**, de **salicilato de sosa**, de **belladona opiadas**, de **tanino y belladona**, de **sulfato de zinc**, de **sulfato de zinc y belladona**, de **doble tanino y belladona**, de **cloruro de zinc**, de **cloruro de zinc y belladona**, de **subnitrito de bismuto**, de **ácido bórico**, de **calomelanos**, de **citrato de hierro**, de **ioduro**, de **plomo iodurado**, de **bromuro de alcanfor**, de **bromuro potásico** y de **sulfuro potásico**.

Depósitos al por mayor: Farmacia del autor, en Tarragona. — En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, **Tallers, 22**, y D. Joaquín Balasch, **Rambla de las Flores, 8**, farmacia.

Al por menor, en todas las buenas farmacias, á **TRES PESETAS CAJA**.

Los **discos oftálmicos** preparados por el mismo autor, **PRIMERO EN ESPAÑA**, premiados en la Exposición farmacéutica verificada en Madrid, se venden en los mismos depósitos.

## AGUAS CLORURADO-SÓDICO-SULFUROSAS DE ARAMAYONA A L A V A

Dos fuentes, con diferente gradación sulfurosa, premiadas en las Exposiciones Nacionales Farmacéutica, de Minería y Aguas Minerales, y en la Internacional de Niza.

Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Setiembre. — Médico director en propiedad: Dr. D. Eduardo Mendez Ibañez.

Especiales en el *linfatismo* y en la *escrófula*; en las *afecciones herpéticas*; en los *catarros crónicos de los órganos respiratorios*, en personas linfáticas, y en la *tísis escrofulosa*; en las *sífilides y mercurialismo*; en el *reumatismo*, sin deformidad en las articulaciones; en la *amenorrea* y *dismenorrea atónicas é infartos uterinos* y en las *parálisis saturninas*.

Hay también fuente ferruginosa carbonatada. — Magnífico balneario, el más espacioso de las Provincias Vasca; instalación tan completa como en el primer establecimiento, especialmente despues de las costosísimas obras realizadas en este último año; cómodas y bien decoradas dependencias para las diversas aplicaciones de las aguas; aparatos modernos y de las mejores fábricas. Fonda: buenos y bien amueblados dormitorios y esmerado servicio: 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> mesa á cargo de un acreditado cocinero y repostero, con alimentos sanos, abundantes y variados, á 28 y 48 reales, incluso habitación, cama y luz; á mitad de precio los menores de doce años y sirvientes; comedores particulares á precios convencionales. Huéspedes en casas particulares. Farmacia en la villa. Dos correos diarios. Coches para paseo y excursiones. Omnibus diario á la estación de Vitoria: 20 reales asiento. Para más detalles, dirigirse al Administrador.

## ORTOPEDIA ESPAÑOLA

DIRIGIDA POR EL

DOCTOR MORA

MADRID — Desengaño, 10 — LA IMPERIAL

Corsés ortopédicos, corsés-fajas, de embarazada, fajas de matriz, hipogástricas, bragueros, suspensorios, piernas artificiales y todos cuantos aparatos ortopédicos y artículos de goma son de aplicación á la Medicina, según los adelantos científicos modernos, se construyen en esta casa, bajo la dirección médica del dueño de la misma.

## HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TÍISIS Y LAS TUBERCULÓISIS

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 4, Madrid.

## POCION RECONSTITUYENTE

DE

## ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del *Aceite de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, el *ioduro ferroso*, sino también á la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, etc. Precio: con *hierro y quina*, 16 reales; con *lacto-fosfato de cal*, 20 reales; con *creosota*, 20 reales.

Único depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

## ESTAFETA DE PARTIDO

Segun oficio que de la Alcaldía Constitucional de Usanos hemos recibido (firmado por el alcalde, por el secretario, por el médico y por otros tres señores que suponemos concejales), no es cierto que se halle vacante la titular del citado pueblo de Usanos, ni que se admitieran por tanto solicitudes hasta el día 7 del corriente. El médico de dicho pueblo es el Dr. D. Juan José de la Plaza.

## VACANTES

Vacante la plaza de médico-cirujano titular de la misma, por fallecimiento del que la desempeñaba, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, se admitirán en la Secretaría municipal las solicitudes que se presenten por los aspirantes á dicha plaza, advirtiéndose que para solicitarla habrán de acompañar los documentos que acrediten la capacidad profesional, segun está mandado, pudiendo enterarse de las condiciones establecidas para que en ningún tiempo aleguen ignorancia.

Archidona 23 de Julio de 1885.

—Vacante una de las dos plazas de Medicina y Cirugía que viene sosteniendo, se anuncia así en este periódico oficial para que dentro del plazo de 20 días puedan solicitarla los Doctores ó Licenciados en ambas Facultades que lo tengan por conveniente.

La dotacion de dicha plaza es de 900 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, por la asistencia de 300 familias pobres, únicas que hoy están clasificadas como tales para ambas titulares, porque con sujecion á la ley podrá ampliarse dicho número hasta el maximum que la misma permite, quedando en libertad los Profesores de celebrar ajustes particulares con los demas vecinos no pobres, que unos y otros ascienden en esta poblacion á 993. Las solicitudes y relaciones de méritos documentadas se dirigirán al Alcalde que suscribe dentro del predicho plazo, que principiará á contarse desde el día en que el presente anuncio aparezca en el *Boletín oficial* de esta provincia y en la *Gaceta de Madrid*.

Navalmorales (Toledo) 22 de Julio de 1885.

—Se anuncia la vacante de la nueva plaza de médico titular de esta villa, creada en virtud de acuerdo de esta corporacion, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de una á 200 familias pobres, quedando el agraciado en libertad de contratar con las demas pudientes, segun previene el reglamento de partidos médicos de 24 de Octubre de 1873.

Los aspirantes podrán presentar sus instancias en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del término de 15 días, que empezarán á contarse desde el día en que tenga lugar la insercion del presente anuncio en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial* de esta provincia; advirtiéndose que para cubrir dicha plaza serán más preferidos los que se hallen adornados del título de Doctores en Medicina y lleven mayor número de años de servicio con buenas notas.

Villalon 4.º de Agosto de 1885.

—La de médico-cirujano de Tirgo (Logroño). Dotacion 500 pesetas por la asistencia á 12 familias pobres, y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 17 de Agosto.

—La de médico-cirujano de Benimar (Almería). Dotacion 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres, y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 25 de Agosto.

—La de médico-cirujano de Montroy (Valencia). Dotacion 750 pesetas por la asistencia á las familias pobres, y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 25 de Agosto.

—La de médico-cirujano de Arzúa (Coruña). Dotacion 6.600 reales. Las solicitudes hasta el 23 de Agosto.

—La de médico-cirujano de Rubielos de Cérda (Teruel). Dotacion 50 pesetas por la asistencia á las familias pobres, y unas 4.750 por iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 20 de Agosto.

—Una de las dos plazas de médico-cirujano de Huelma (Jaen). Dotacion 933 pesetas por la asistencia á 150 familias pobres. Las solicitudes hasta el 28 de Agosto.

—La de médico-cirujano de Velayos (Avila). Dotacion 250 pesetas por la asistencia á 25 familias pobres, y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 24 de Agosto.

—Por terminacion de contrato se halla vacante la otra plaza de médico-cirujano titular de esta villa para la asistencia de 200 familias pobres, cuyo servicio ha de prestarse por los dos facultativos, y entre ellos se dividirá la dotacion de 4.000 pesetas señaladas y presupuestas para pago de esta atencion, quedando el profesor elegido en libertad de celebrar contratos con los demas vecinos para prestarles la asistencia correspondiente á su profesion, cuyo importe no bajará de 3.000 pesetas, incluyéndose en esta cantidad las 500 pesetas que por la Beneficencia percibe.

Los que siendo doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía deseen obtenerla, dirigirán sus solicitudes documentadas al señor presidente del Ayuntamiento en el término de 20 días, contados desde la publicacion de este anuncio en los periódicos oficiales, teniendo en cuenta los solicitantes que se apreciarán en mucho para la eleccion los años de servicio profesional.

Escalonilla 27 de Julio de 1885.

## BOTICA EN VENTA

Por defuncion del que la obtenía se vende una botica bien acreditada en Mazaleon, provincia de Teruel.

Para más pormenores dirigirse á su propietaria, doña Rafaela Montañés, que reside en dicho punto.

## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

**TRATAMIENTO DEL CÓLERA MORBO ASIÁTICO.**—Exposicion de los principales métodos y fórmulas empleados contra esta terrible enfermedad por reputados profesores nacionales y extranjeros, hecha por D. Julio Ulecia y Cardona, y con un prólogo del doctor D. Antonio Espina y Capó. Contiene esta utilísima monografía 79 métodos de tratamiento, entre ellos los de los doctores Sanchez Ocaña, Koch, Santero, Hayem, Maestre de San Juan, Dujardin-Beaumetz, Graves, Tunisi, Rabuteau, Castelo, Catani, Semmola, Jaccoud, Gran Boulogne (que de 944 coléricos no falleció ni uno solo), etc., etc., y más de 200 fórmulas. Precio 3 pesetas. Los pedidos, á la Administracion de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, Caballero de Gracia, 9, 2.º, Madrid.

**HIGIENE Y SANEAMIENTO DE LAS POBLACIONES**, por H. J. B. Fonsagrives. — Version española por el Dr. Eduardo Blanco Vazquez. — Cuaderno 4.º — De venta al precio de 4,50 pesetas en las principales librerías.

**ESTUDIO CLÍNICO ACERCA DEL MÉTODO DE INYECCIONES intravenosas** del Dr. Hayem, en el periodo álgido de colera, por el Dr. P. Gallardo.

Se halla de venta en Toledo, en la librería de Fando y Hermano. Precio, 50 céntimos.

**HISTERO-OVARIOTOMÍA SEGUIDA DE CURACION QUE HA** comprendido la extirpacion total de la matriz, ovario, trompa, ligamentos del lado izquierdo, parte de los del derecho y 47 tumores sólidos que pesaron 4 kilogramos y 780 gramos, practicada por el Dr. D. Manuel Cárceles Sabater, precedida de un prólogo del Dr. D. Rafael Martinez Molina. Precio una peseta. — Madrid, 1885. — De venta en las principales librerías.

## HIGIENE Y SANEAMIENTO DE LAS POBLACIONES

POR EL

DR. J. B. FONSSAGRIVES

Profesor de Higiene en la Facultad de Medicina de Montpellier,

VERSION ESPAÑOLA

POR

D. PABLO GARCÍA FERNANDEZ

Médico por oposicion de la Beneficencia municipal de Córdoba, ex-médico director de baños y aguas minerales, Socio fundador de número y corresponsal de varias Sociedades científicas, nacionales y extranjeras.

CON UN PRÓLOGO DEL

DOCTOR D. ANGEL PULIDO

PRECIO: 5 PESETAS MADRID Y 6 PROVINCIAS

Los pedidos á D. Luis Robles, Magdalena, 36, 2.º

MADRID: 1885. — ENRIQUE TEODORO, IMPRESOR  
Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.